

Datos ordenados para una biografía de Pedro de Valencia

*PETRUS VALENTIA, ORTU CORDUBENSIS, QUI SE TAMEN ZAFREN-
SEM INSCRIPSIT QUDO ORIGINEM A ZAFRA REPETERET, OPPIDO
IN EXTREMA BAETURIA.*

(Abate Olivet. Comentarios a las obras de Cicerón.)

A MODO DE INTRODUCCION

Débo confesar que el estudio de la figura gigante del zafrense Pedro de Valencia ha llegado a mantener mi interés por unos meses y ha sido la causa de uno de los más sorprendentes descubrimientos en el investigar los valores artísticos y personales de mi patria chica, Zafra.

Con una mera noción de su vida y de su obra me puso en el camino y tarea de pergeñar y ordenar las notas de este trabajo que ofrezco como un homenaje de admiración a mi ilustre paisano.

A medida de que me adentraba por su vida, relejendo sus cartas plenas de ternura y honda humanidad, y estudiada sus trabajos y discursos sobre tan diversos temas, todos ellos enraizados en el hombre y sus problemas, la figura de Pedro de Valencia se iba engrandeciendo en mi aprecio personal.

Se ha escrito mucho y bueno sobre sus teorías, sobre su pensamiento filosófico y social. Yo, tan sólo, he querido darlo a conocer en sus facetas humanas, y éstas documentadas, en cuanto que es natural de Zafra y desde esta población brilló con luz desusada, iluminando los ambientes cortesanos y eclesiásticos con tantos interesantes escritos y acertadas respuestas a las múltiples consultas que se le hicieron.

Prácticamente la labor que se me puede adjudicar en estos datos, ya existentes, es la ordenación cronológica y relacionante de

los hechos de su vida familiar y ciudadana zafrense, como hombre fundamentalmente bueno, dedicado por entero a los problemas de sus semejantes y su entrega absoluta y amistosa al también extremeño y humanista Benito Arias Montano. Queda para otros, más entendidos en ciencias sicoeconómicas, el comentar la trascendencia que sus doctrinas alcanzaron en el tiempo y circunstancias en que se dieron a conocer.

Hay que volver a ensalzar y prestarle la atención debida al estudio biográfico-crítico de Manuel Serrano y Sanz sobre Pedro de Valencia, que, a pesar de los muchos años pasados desde su publicación, sigue siendo el mejor trabajo escrito sobre el humanista extremeño, y que ha sido dado a conocer de nuevo en la reedición facsímil que la Institución «Pedro de Valencia» hizo en 1981. Una gran parte de los datos que aquí se facilitan están tomados de ese libro, aunque ordenados en entretenida tarea por mí para formar un cuerpo biográfico, que se extiende ordenado por los sucesivos años de la vida del humanista.

La intención de este recopilador de su vida, que firma este trabajo, no es otra que ofrecer una visión continuada de su interesante biografía para gloria y conocimiento de Pedro de Valencia en la ciudad que le vio nacer y de la región extremeña, que le cuenta como uno de sus más preclaros hijos.

BIBLIOGRAFIA

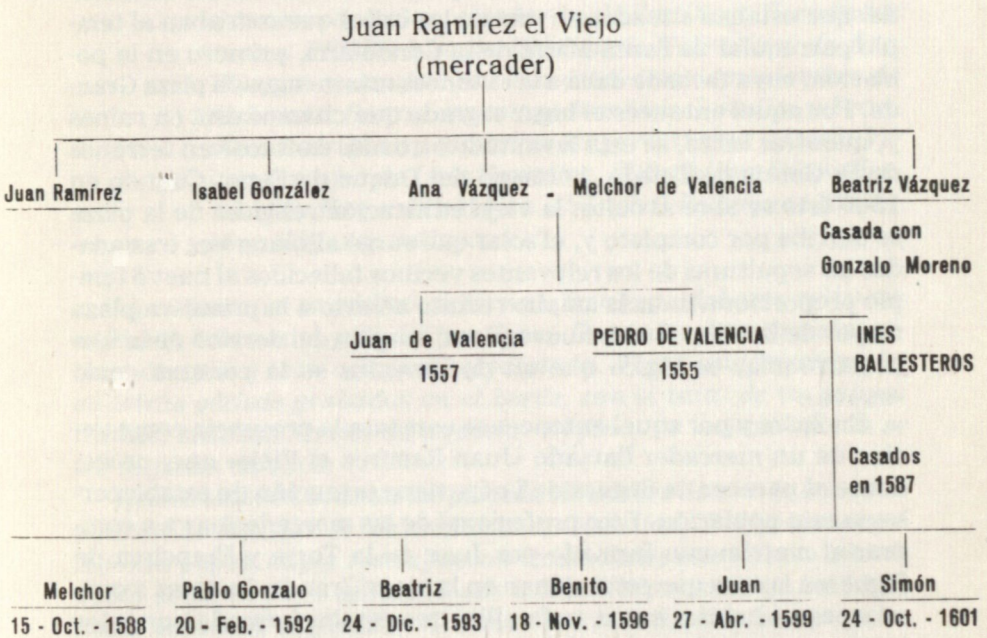
- BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, tomo LXII.
 CATALINA GARCIA, JUAN: *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en Junta pública de 20 de junio de 1897*. Madrid, 1897.
 CHAMORRO, VICTOR: *Historia de Extremadura*, tomo II.
 DIAZ Y PEREZ, NICOLAS: *Diccionario histórico, biográfico, crítico y bibliográfico de autores, artistas y extremeños ilustres*. Madrid. Imprenta de Alvarez, tomo II.
 DIAZ Y PEREZ, NICOLAS: *Extremadura*. Barcelona, 1887.
 LA CIUDAD DE DIOS: Revista, tomos XLI y XLIII, años 1898 y 1899. «Cartas de Pedro de Valencia al Padre Sigüenza.»
 MENENDEZ Y PELAYO, MARCELINO: *De los orígenes del criticismo y del excepticismo, y especialmente de los precursores de Kant*. Escritores Castellanos, tomo XCIV.
 QUEVEDO, JOSE: *Historia del Real Monasterio de San Lorenzo, llamado comunemente del Escorial*. Madrid, 1849.
 QUINTERO CARRASCO, JOSE: *Historia de Fregenal de la Sierra*. Badajoz, segunda edición, 1983.
 RODRIGUEZ BACHILLER, ANGEL: *El filósofo Pedro de Valencia y su estudio sobre la Verdad*. REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS, año 1971, tomo XXVII.

SERRANO Y SANZ, MANUEL: *Pedro de Valencia, estudio biográfico-crítico*. Badajoz, 1910, reedición 1981.

VIVAS TABERO, MANUEL: *Glorias de Zafra*. Madrid, 1901.

ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTA MARIA DE LA CANDELARIA, de Zafra.

ARBOL GENEALOGICO DE PEDRO DE VALENCIA



ANTECEDENTES FAMILIARES Y LOCALES

A mediados del siglo XVI ocupa el cargo de «alcalde mayor del Ducado de Feria» un caballero residente en Zafra, que se llama Juan de la Torre. Según documentos, este comisionado de los Suárez de Figueroa en la villa estaba casado con una dama, Francisca de Figueroa.

Del antedicho matrimonio eran propiedad unas «casas de morada» que estaban situadas en una de las calles que rodeaban al templo parroquial de Santa María de la Candelaria, primero en la población, cuya fachada daba a la entonces más menguada plaza Grande. Por aquel entonces el lugar sagrado que citamos está en ruinas y, mientras tanto, se está levantado otro más suntuoso en terrenos de D. García de Toledo, hermano del Duque de Feria. Cuando en 1546 éste se abre al culto, la vieja edificación religiosa de la plaza se derriba por completo y, el solar que surge allí, una vez trasladadas las sepulturas de los relevantes vecinos fallecidos al nuevo templo proporciona un más amplio recinto abierto a la primitiva plaza mayor de la villa. A esta nueva plaza, surgida del derribo de la vieja parroquia, es lógico que en documentos se la conozca como «nueva».

En Zafra y por aquel entonces se constata la presencia como vecino de un mercader llamado «Juan Ramírez el Viejo» que, procedente al parecer de Segura de León, tiene intención de establecerse en esta población. Este profesional de las mercaderías va a comprar al matrimonio formado por Juan de la Torre y Francisca de Figueroa la casa que éstos tienen en la plaza Grande. La toma a censo y pasa a habitarla con su familia, que estaba formada por estos hijos que a continuación detallamos:

Juan Ramírez. Será mercader y continuador del negocio de su padre.

Isabel González. Casada con un vecino de Segura de León, conocido como Juan Ramírez Alfárez.

Ana Vázquez. Se casará con el cordobés residente en Zafra llamado Melchor de Valencia. Ellos serán los padres del humanista.

Beatriz Vázquez. Esposa de Gonzalo Moreno, vecino de Zafra. Son los padres de la futura esposa de Pedro de Valencia, Inés Ballesteros.

La citada tercera hija del viejo mercader, Ana Vázquez, contrae matrimonio, aproximadamente hacia el año 1553, con el cordobés Melchor de Valencia, formando la pareja progenitora del humanista zafrense.

En el folio 72 del libro tercero de Bautismo, correspondiente a la parroquia de Santa María de Candelaria, de Zafra, aparece la siguiente partida, que da fe de su nacimiento y bautizo:

«Noviembre 1555: Sábado veinte y tres dias de noviembre de mil quinientos y cincuenta y cinco años baptizó el reverendo señor, el señor bachiller Diego Hernández cura a PEDRO hijo de Melchor de Valencia y de Ana Vázquez su mujer: nació a diecisiete de noviembre de dicho año: fueron sus compadres Luis González y Francisco Rodríguez y comadres Mayor Sánchez y Lucía Velasco, mujer de Luis González. El bachiller Diego Hernández. Hay una rúbrica. Cristóbal Rodríguez Sacristán. Hay otra rúbrica.»

La ceremonia se celebró en torno a una joya del arte religioso zafrense, como es su pila del bautismo. De piedra de mármol y gótica, con pie y taza octogonal y facetada. Tiene una inscripción en letras góticas grabadas en el borde, con el texto de un salmo: «Omnes sitientes venite ad aquas...» Al final de la inscripción se lee la fecha de 1309.

Hemos leído en la anterior partida el nombre de uno de los «compadres» de Melchor de Valencia: Luis González. Es hijo de un tal Alfonso López, cuyos restos fueron trasladados este mismo año de 1555, desde la vieja iglesia donde estaban sepultados ya en 1541, hasta la nueva edificada. Y, como curiosidad, para comprender las relaciones sociales de la familia del humanista, que estaban inmersas en aquel liberal talante, del que era un notable ejemplo la villa de Zafra, tenemos que decir que el citado Alfonso López había sido hijo de otro tal Luis González, que siendo judío converso tuvo que salir de la villa en 1492 por los fulminantes efectos del decreto de expulsión dictado por los Reyes Católicos y que, al regresar a Zafra en 1495, intentó recuperar sus antiguas propiedades al mismo precio que las vendió (1).

Pedro de Valencia, como consta documentalmente y en contra de la opinión de algún escritor que lo supone cordobés, nació en Zafra y siempre nombraría con orgullo el lugar de su origen familiar, *Zafrensis in Extrema Betica*.

Ana Vázquez y Melchor de Valencia vuelven a ser padres dos años más tarde, en 1557, de un nuevo hijo llamado Juan de Valencia Vázquez, de cuyo nacimiento hay constancia en los libros parroquiales, en el mismo libro tercero, folio 114 vuelto. Parece ser que este hermano del humanista haya muerto pronto, ya que no vuelve a figurar formando parte de la familia y nunca es citado por él.

En la casa de Melchor de Valencia habita una esclava llamada Isabel, que llega a tener dos hijas naturales llamadas Ana de Valencia y María de Valencia y que nacen en 1560 y 1567. En las partidas de bautismo no se hace mención del padre de las niñas. (Libro 4.º, folios 11 y 274.)

Poco sabemos de la infancia de Pedro de Valencia si no es aquello que relatan los biógrafos diciendo que cursó los estudios de Latín con su tío Antonio Márquez y que una vez salido de la niñez oyó las asignaturas de Arte en el Colegio de la Compañía de Jesús, en Córdoba.

Sus estudios de Derecho y Leyes los lleva a cabo en la Universidad de Salamanca. En las partidas de bautismo de sus primeros hijos se le llama «bachiller» y, a partir de 1593, en la referencia del bautismo de su hija Beatriz, se le cita ya con el título de «licenciado».

Su admiración por los autores clásicos le va a facilitar un conocimiento familiar y exhaustivo en las lenguas griega y latina. Por aquel entonces la cátedra de Retórica, Griego y Filosofía estaba desempeñada por Francisco Sánchez de las Brozas, «El Brocense», que vivió en la citada ciudad del Tormes consagrado a sus trabajos de enseñanza e investigación hasta el año 1601.

Un acontecimiento dramático viene a perturbar la paz familiar y los estudios del humanista. Fallece por estos años de su permanencia en Salamanca su padre, Melchor de Valencia. Parece ser que regresó a su pueblo natal y con la obligada determinación de abandonar la carrera comenzada y acompañar la viudez de su madre. Esta le convence para que vuelva a reincorporarse a sus estudios en Salamanca y así llegará hasta su graduación como licenciado en leyes. Ana Vázquez sobrevivirá muchos años al fallecimiento de su marido, ya que con certeza sabemos que en el año 1600 vende, en unión de su hijo, la casa heredada del abuelo, Juan Ramírez el Viejo, localizada en la plaza Grande.

Con su obtenida graduación se establece Pedro en Zafra definitivamente, hasta su nombramiento como Cronista del Reino. Posee algunos bienes y puede vivir de ellos porque, según testimonios de

sus coetáneos, la carrera de abogado la ejercía gratuitamente, sirviendo a los pobres de la población.

Este bienestar no durará mucho. Como decimos arriba, en 1600 tiene que vender la casa de la madre, y unos años después, en 1604, se atreve a solicitar una ayuda al Padre Sigüenza, como veremos más tarde, por encontrarse en una situación precaria al verse aumentada su familia. Este estado de necesidad suponemos que tendría un oportuno alivio cuando marcha a Madrid en 1607 al desempeño de su honroso cargo de cronista, que le confía el rey Felipe III.

(1) FERNANDO MAZO ROMERO, *El Condado de Feria*, pág. 536.

ARIAS MONTANO EN LA VIDA DE PEDRO DE VALENCIA

Desde 1559, cuatro años después de nacer Pedro de Valencia, la Peña de Alájar, cerca de Aracena, con la devota ermita de la imagen de Nuestra Señora de los Angeles, descolgándose en una estrecha meseta sobre la población, es un remanso feliz para el reposo y la meditación del humanista extremeño y frexnense Arias Montano.

La ha escogido como morada ordinaria, edificando una sencilla vivienda y junto a un pequeño huerto que él mismo cuida. Estas son sus elogiosas palabras del lugar: «Por no haber visto en cuanto he andado por España ni de otras provincias sitio semejante a éste, con su altura del lugar, templaza del cielo, sanidad de la habitación, abundancia de aguas etc. etc. que he pensado muchos días ha de ser este lugar digno de ser poseído por un rey.» (1).

El 9 de Julio de ese mismo año de 1559, Arias Montano es sacado de su retiro y conducido preso a Llerena por una presunta calumnia levantada contra él por un amigo suyo. Al conocer tal infortunio el rey Felipe II, este monarca se va a interesar por el proceso para que brille la verdad y resultando falsa la calumnia.

Arias Montano vuelve en 1562 a abandonar su retiro para acompañar, como teólogo, al Obispo de Segovia, D. Martín Pérez de Ayala, en aquellas memorables jornadas del ecuménico Concilio de Trento. A su regreso vuelve a instalarse en la Peña, en donde permanece hasta 1566, en el que Felipe II le nombra capellán real. Estando en aquel lugar, en 1568 recibe el responsable encargo de ocuparse de la edición de la *Biblia Políglota*, conocida también como la *Biblia Regia*, que se edita en Amberes y aparece en el ambiente teológico español como una definitiva aportación a los estudios bíblicos y exegéticos.

Por estas fechas Pedro de Valencia es un joven que se dedica con intensidad a su formación intelectual en las ciencias religiosas, satisfaciendo así las ilusiones de una frustrada vocación que no pudo llevar a cabo por familiares condicionamientos. Tiene la suficiente amistad y confianza con el doctor Sebastián Pérez, que más tarde alcanzará y ocupará la sede episcopal de Burgos y que se encuentra accidentalmente en Lisboa, como para rogarle que, en las librerías de la capital lusa, le adquiera un ejemplar de la *Biblia* para su personal uso. El doctor Pérez, a su regreso de Portugal, tiene que

pasar cerca de Zafra, tal vez por Badajoz, y el zafrense allí le sale al encuentro, no sólo para recoger el preciado encargo, sino con la intención de solicitarle el favor de que le ponga en comunicación y amistad con Arias Montano.

Con una carta de presentación, Pedro de Valencia se va a acercarse a la «Peña» con el fin de conocer personalmente a aquel sabio, al que ya admira por sus obras y por su ingente labor en el campo de la investigación teológica. Estamos en 1579 y Benito Arias Montano ha concluido ya su monumental obra de la *Biblia Regia* y vive en su amable retiro de la Peña, disfrutando a solas de la poética condición en aquel lugar delicioso, que el mismo humanista ha reedificado y acomodado, con una sencilla mansión y dedicado al entretenimiento del cuidado de un jardín y huerta, con abundante agua que brotaba en aquella altura.

Pedro de Valencia tiene ya veinticuatro años y aún no ha decidido contraer una estable condición de vida. Las dudas sobre su vocación religiosa están en vivo y, por otra parte, desea entregarse en alma y cuerpo a su impulsiva orientación hacia las lenguas orientales y bíblicas.

Decide visitar a Arias Montano para conseguir su amistad y, al mismo tiempo, rendirle el tributo de su admiración por el maestro. Dice Serrano Sanz que desde el primer momento de su mutuo conocimiento llegaron a identificarse como almas gemelas, brotando entre ellos corrientes de simpatía y amor (2). «Fue su más dulce consuelo, ya en su vejez, en las rudas tareas intelectuales a las que seguía entregándose, otra alma grande, gemela y sabia: Pedro de Valencia, insigne hijo de Zafra, que pagó siempre el paternal cariño de Arias Montano con un filial afecto» (3).

Con un interés común por las artes y lenguas de la antigüedad clásica, Arias Montano adoctrinó al zafrense por los áridos caminos de la exégesis bíblica y del idioma griego, pudiendo decir Covarrubias de Pedro de Valencia que fue criado a los pechos de su santa y universal doctrina. Hasta tal punto llega esta entrega devota por parte de Pedro, que se le ofrece incondicionalmente para servirle de amanuense y pasarle a limpio los manuscritos de Arias Montano, cuando ya la mano temblorosa del maestro no podía seguir el vuelo rápido de su inteligencia.

Esta prestación de valiosa ayuda va a facilitar que el humanista frexnense adelante en la redacción de sus obras, teniendo muy ocupado con intensidad a Pedro, en especial cuando se dedique a la

escritura de su comentario al profeta Isafas. Es un trabajo que entretiene los ocios del entonces menos ocupado y soltero zafrense, que se convierte en un excelente colaborador suyo.

(1) JOSE QUINTERO CARRASCO: *Historia de Fregenal de la Sierra*. Badajoz, 2.ª edición, 1983.

(2) MANUEL SERRANO Y SANZ: *Pedro de Valencia, estudio biográfico-crítico*. Edic. facsímil. Badajoz 1981, pág. 9.

(3) JOSE QUINTERO CARRASCO: *Obra citada*, pág. 266.

MATRIMONIO CON INES DE BALLESTEROS Y VIDA FAMILIAR

Corre el año del Señor de 1587. — Pedro de Valencia tiene ya treinta y dos años de edad y en su conciencia se ha dilucidado ya con claridad el dilema y conflicto entre los deseos personales de dedicarse con integridad a sus estudios y el interés de los suyos a que contraiga matrimonio y forme un hogar.

En Zafra vive su prima Inés Ballesteros, hija de Gonzalo Moreno y Beatriz Vázquez, hermana de su madre. Las cualidades y virtudes de esta joven van a conseguir que Pedro abandone su estado de ya prolongada soltería. Al existir entre ambos el parentesco de consanguinidad, era necesaria para el matrimonio la dispensa de su impedimento, que tenía que venir de Roma. No va a constituir problema, pues la eficaz mediación de Arias Montano consigue de las autoridades eclesiásticas la autorización obligada. Esta tan rápida decisión de la Curia pontificia, debida a la intercesión del humanista frexnense, y en contra de lo que era normal, llega a asombrar al mismo Obispo de Badajoz, D. Diego Gómez de Lamadrid. La boda se celebra en este año de 1587 y dos almas singulares quedan unidas en vínculo familiar, que no va a constituir óbice para los estudios y para la dedicación de Pedro de Valencia a sus trabajos.

El día 15 de Octubre del siguiente año de 1588 la unión de Pedro e Inés va a dar su pronto fruto con el gozoso nacimiento de su primer hijo, Melchor. La partida bautismal se encuentra en el folio 159 del libro 6.º de la parroquia de la Candelaria, de Zafra.

Dice así:

Melchior hijo deel bachiller P.º de Valencia. — Sabado quinze dias deel mes de octubre de mill y qui.º y ochenta y ocho a.º puso el sacro olio el licd.º Gia. de Paz cura deesta v.ª a Melchior hijo de el bachiller P.º de Valencia y dona Ynes ballesteros su muj. nascio a vte. y tres dias de septe. del dicho año fueron padrinos Jn.º Ramírez y dona Ysabel Velazquez su muj. amonestosele el parentesco. Gr. de Paz. (rubr.) Juan de Avila.

Melchor, el primogénito, que lleva el mismo nombre que su abuelo, no desmerecerá de los méritos del padre. Estudia leyes en Salamanca y se le considera como un profundo conocedor de la teolo-

gía católica. Terminada la carrera se traslada a Madrid, donde ejerció la abogacía y llega a ser designado Consejero de Castilla.

*En el año 1653 publicará en la misma Salamanca su libro *Illustrium iuris tractatum libri tres*, que repetiría edición en Lyon por el año 1663. Otra obra de este hijo de Pedro de Valencia es la titulada *Epistolicas Iuris exercitationes, sive Epistola ad Antonium Fabrum, cum eiusdem Fabri responsionibus*. Madrid, 1615.*

En la Cancillería de Granada desempeñó durante quince años y desde 1631 el cargo de «oidor» y se le reconoce como adscrito al Real Concejo de Hacienda desde 1646 (1). A la muerte de su padre, en 1620, el hijo Melchor le sucede en el cargo de Cronista de su Majestad, muriendo en Madrid en 1651 a los sesenta y tres años de edad (2).

Por el año de 1591 está en posesión del título de Duque de Feria Lorenzo Suárez de Figueroa (Malinas 1564-Nápoles 1607), señor de Zafra, por ser esta villa cabeza del extenso e importante territorio con este nombre en Extremadura. Este noble recibe el honor de ser enviado a Roma para prestar obediencia al recién elegido Sumo Pontífice Clemente VIII, por parte del Rey de España. Gozaba el duque de gran amistad y aprecio por parte de los intelectuales zafrenses y prueba de ello es la protección y mecenazgo que dispensó al poeta natural de esta villa Cristóbal de Mesa, que a la sazón estaba en Roma en continua y fervorosa amistad con el escritor italiano Torcuato Tasso. (3). Una vez acabada su misión diplomática, Lorenzo Suárez de Figueroa prosigue en sucesivas misiones oficiales, y desde allí es enviado a Sicilia como Virrey. Reside en Palermo, donde va a gozar de una gran aceptación y prestigio, de tal modo que en aquella ciudad se erigirá la puerta «Felice-Feria», consagrada a su memoria.

Pedro de Valencia igualmente disfruta de la benevolencia del prócer y consta que, entre sus papeles autógrafos que se conservan en la Biblioteca Nacional, uno de ellos obtiene este título: «*Discurso que escribió para el Duque de Feria cuando fue nombrado Virrey de Sicilia.*»

Dice Serrano Sanz (4) que, dada la amistad entre el Duque y Pedro de Valencia, no es extraño que las ideas a desarrollar al dar las gracias a S. M. por la dignación de tal nombramiento y las reglas de su conducta en el desempeño del virreinato, le fuesen sugeridas por el humanista zafrense en este discurso.

Con el conocimiento que Pedro tenía del estado de su villa natal, Zafra, brotan más adelante los conceptos de una carta dirigida

al mismo duque, en la que le informaba sobre la población y el aumento que ésta había experimentado como consecuencia de la política municipal de los encomendados de su gobierno. No es extraño si se considera que, por aquel entonces, el duque estaba gestionando en la Ciudad Eterna la concesión del título de colegiata para la iglesia prioral de Santa María de la Candelaria, de Zafra, merced que no pudo alcanzar D. Lorenzo y que culminaría con las instancias de D. Gomes, su hijo, en 1609.

Abundando en las cordiales relaciones de este duque con el citado poeta zafrense ya citado, Cristóbal de Mesa, y a propósito de esta embajada suya en la corte papal, tenemos que añadir que a la vuelta de la misma en 1591 se trajo consigo hacia España al escritor, que ya había mostrado en Roma al duque el manuscrito elaborado de su primer poema «Las Navas de Tolosa», según confesión del mismo en el prólogo de otro de sus libros, *El valle de lágrimas*, editado en 1594 y que estaba dedicado a «Don Lorenzo Suárez de Figueroa, duque de Feria, marqués de Villalba, señor de la casa de Salvatierra, virrey y capitán general en el reino de Sicilia» (5).

Pedro de Valencia, en este año de 1591, ha desarrollado una labor intensa de trabajo. En el día 2 de Junio está fechada la traducción de la obra, vertida del griego al latín, y original del filósofo griego Teofrasto (Ereso 372-Atenas 287 a. C.), discípulo y amigo de Aristóteles, *De igne*, sobre el fuego. En el terreno de la lógica, Teofrasto había sido una excelente autoridad y Pedro estaba preparando concienzudamente su interesante obrita *Académica*, de la que hablaremos más adelante. La traducción del zafrense comenzaba con estas elegantes palabras latinas: «Inter simplicia corpora ignis natura egregia singularum facultates habet...» (Entre los cuerpos simples, el fuego por naturaleza tiene facultades singulares.) (6).

Al siguiente año de 1592, en el día 21 de Febrero, nace su segundo hijo, Pablo Gonzalo, que en su mayoría de edad siguió la carrera de la jurisprudencia. Su partida bautismal está redactada en los siguientes términos (Lib. 6.º, fol. 237):

«Pablo Gonçalo hijo de P.º de Valencia.—Jueves nueve dias del mes de abril de mill y qui.º y nobta. y dos años puso el sacro olio el lçdo. Fco. de Andrada, cura desta villa a Pablo Gonçalo hijo de P.º de Valencia y dona Ynes Ballesteros su muj. nascio a vte. y un dias del mes de febrero del dicho año. Fueron padrinos Jn.º Ramirez de Jn.º Ramirez y dona Ana Nuñez su mujer amonestosele el parentesco a los padrinos. Prior Fco. de Andrada. Juan de Avila. (rubr.)

Como circunstancia curiosa hay que añadir que el sacerdote oficiante en la ceremonia era D. Francisco de Andrada, el prior de la parroquia de Zafra que, en 1609, se convertiría en el primer abad de la Colegiata.

Año de 1593.—Se van a redactar las constituciones u ordenanzas de un hospital en Zafra, que ha fundado y erigido el clérigo don Alonso de Segura, con el benéfico fin de asistir a los enfermos naturales de esta villa que hubiesen estado con anterioridad acogidos en el hospital de Santiago, fundación de los Condes de Feria, y que, después de haber curado de sus enfermedades, pasaban a «convalecer» este otro establecimiento.

Pedro de Valencia, que tiene un papel activo en todo aquello que, tanto en el orden cultural como en el benéfico tiene alguna importancia en la villa, forma parte de los «oficiales» de este hospital a causa del fallecimiento de su tío Gonzalo Moreno, que a un mismo tiempo le unía con parentesco de suegro por ser el padre de Inés de Ballesteros, su esposa.

Así rezan las ordenanzas del dicho Hospital de San Ildefonso:

*«En la villa de Çafra. en quinze días del mes de he-
nero de mill y quinientos y noventa y tres años Estan-
do iuntos a la tabla en el hospital de convalecientes cu-
ya advocación es del Señor Santylifonso que dexo y fun-
do Alonso Lopez de Sigura, clérigo que sancta gloria aya
el cual en su testamento nos dexo nombrados para offi-
ciales del dicho hospital para el primer año a nos Alon-
so Lopez Ramirez para mayordomo y el licenciado
Francisco Machado clerigo y Diego Sánchez y Pedro de
Valencia que por aver fallecido Gonzalo Moreno su sue-
gro entro en su lugar.»*

Se hace mención en la anterior «ordenanza» del licenciado Francisco Machado, que vive en Zafra por esta época como clérigo y personaje entrometido dentro de la vida de caridad de la población, como para ser nombrado «oficial» de una institución benéfica como ésta que fundara Alonso López de Segura, hermano del jugador y tratadista de ajedrez Ruy López de Segura. Pedro de Valencia cita al nombrado Francisco Machado en una carta suya dirigida al Padre Sigüenza el 27 de Mayo de 1604. Por ella sabemos que falleció

en Zafra el día 2 de Mayo de ese mismo año. Al humanista Pedro le tocará servir de albacea de sus bienes en beneficio de unos sobrinos huérfanos.

- (1) SERRANO SANZ: *Pedro de Valencia*, pág. 13.
- (2) MANUEL VIVAS TABERO: *Glorias de Zafra*. Madrid 1901, pág. 459.
- (3) FRANCISCO CROCHE DE ACUÑA: *Aproximación a Cristóbal de Mesa, un poeta zafrense en el Siglo de Oro*. Tesina inédita.
- (4) SERRANO Y SANZ: *Obra citada*, pág. 83.
- (5) FRANCISCO CROCHE DE ACUÑA: *Obra citada*.
- (6) SERRANO Y SANZ: *Obra citada*, pág. 78.
- (7) «Ordenanza y foros del hospital de convalecientes de la villa de Çafra. Año de 1593.» Manuscrito de mi propiedad.

RELACION EPISTOLAR CON EL PADRE SIGÜENZA

Año de 1593.—Comienza el intercambio frecuente de cartas con su amigo y confidente el padre religioso jerónimo fray José de Sigüenza. Este eclesiástico figura en el siglo XVI y en el ambiente cultural español como un importante historiador. Nace en Sigüenza en 1544 e ingresa en la Orden de San Jerónimo en 1567. Su ortodoxia llegó a estar puesta en juicio, de tal manera que fue acusado de luterano y, como tal, denunciado a la inflexible Inquisición. Por este motivo se vio reducido a prisión en el Monasterio de la Sista, hasta que logró su absolución por el Tribunal de Toledo.

A partir de 1603 es designado Prior en el Real Monasterio de El Escorial y desempeña este cargo hasta 1606, en que fallece. Como se podrá comprobar desde ahora en adelante, en esta relación de datos para una biografía de Pedro de Valencia la correspondencia entre el humanista zafrense y este religioso fue muy abundante y llena de sentimientos de sincera amistad y devoción entre ambos. Pedro considera al Padre Sigüenza como un confidente y esto es fácilmente deducido por el tenor de sus cartas:

«Tengo presunción de que no ay en el mundo quien tanto ame a v.P como yo, ni que mayor bien le desee ni pueda desearle, pero desto estoy cierto nos pagamos en la misma moneda.»

Y en otra dice:

«No nos dexemos de escriuir muy a menudo por amor de Dios que yo suffro muy mal el carecer de la vista perpetua y comunicación de v.P. y esto aunque no ai cosa que lo supla enteramente, pero no se ha inventado, ni parece puede, meior remedio de la ausencia que las cartas.»

La correspondencia del humanista zafrense con el Padre Sigüenza se conserva en la sección de manuscritos de la Real Biblioteca de El Escorial y fueron dadas a conocer cuando se publicaron en diversos tomos de la revista *La Ciudad de Dios*. Concretamente estas cartas aparecieron en los tomos XLI y XLIII, correspondientes

a los años 1896 y 1898, en las páginas 364-368 y 437-441 del primero y en las 341-350 y 490 al 503 del segundo.

En la primera carta de esta serie de diez, dadas a conocer en la anterior revista, aparece la fecha de 15 de Noviembre de 1593. Pedro de Valencia está trabajando intensamente con Arias Montano, al que acompaña en la Peña Juan Ramírez, cuñado del zafrense por ser hermano de su esposa Inés Ballesteros.

«Prosigue Arias Montano con el cuerpo de su obra y el comentario de Isaias i a mi me ocupa mucho con el copiar de manera que no me dexa tiempo para otras cosas en que parar; yo me podria accupar con utilidad de otros, y el copiar quienquiera podria, el lo ordena assi, y esta bien.»

De lo anterior se deduce que toda la actividad de Pedro está dedicada con exclusividad a la pesada tarea de poner en limpio las obras del frexnense. Recibe las visitas de éste en su domicilio de Zafra para traerle los manuscritos y allí se acerca a pasar juntos algunas temporadas en la morada de la plaza Grande, que comparte con su madre. Lo afirma en esta misma misiva:

«Dentro de dos dias, como recibi la de v.P. llego Arias Montano a vernos a esta su casa, y assi la (carta) que para el venia se la di en su mano y supe entonces que auia recibido el lienço de S. Hieronimo y cartas de las que v.P. dice auerle escrito. Aora se que esta con salud en Seuilla.» (1).

Culmina la carta una afectuosa despedida:

«Todos los de v.P. tenemos salud, gl.^a a Dios, y mi madre y D.^a ynes besan las manos de v.P. muchas veces, y todos confiamos que v.P. nos encomiende siempre a Dios.»

Este año de 1593 no finalizaría sin otro alegre acontecimiento en el hogar de Pedro de Valencia. El día de Nochebuena nace su primera hija, a la que le va a ser impuesto el nombre de Beatriz, bautizada en Zafra, según reza la partida en el libro 6.^o de bautismo, folio 268. El nombre que recibía la niña era motivado por la abuela materna; recordemos que la madre de Inés de Ballesteros y esposa de Gonzalo Moreno se llamaba así.

Beatriz hija del ldo. P.º de Valencia. — «Miercoles cinco dias de henero de mil y quin.º y noventa y quatro anos bautizo el licdo. Andrada cura desta villa a Beatriz hija del licdo. P.º de Valencia y de dona Ynes de Ballesteros su mujer. nacio a 24 de diziembre fueron padrinos luyis de Camargo y Ana marquez amonestosele el parentesco. Prior Fco. Andrada. Juan de Avila (rubr).»

Año de 1594. El día 5 de Septiembre está fechada una de las cartas dirigidas a su amigo el Padre Sigüenza, muy interesante por su contenido y que nos da ocasión para deducir datos de su vida y actividades, así como otros detalles de carácter familiar.

Casi al comienzo de la misma felicita al religioso por su nombramiento como rector del colegio, con estas expresiones:

«Me alegro del prouecho que V.P. hara a sus ermos. y seruicio a Dios en el ministerio del gouierno de esse colegio, y de camino reconozco (y se la agradezco) la confianza que con razon tienen de v.P. los superiores, pues le fian lo mas que ay que fiar, que es los animos de los moços y la disciplina dellos.»

Pasa a continuación a darle cuenta del panorama familiar, haciéndole partícipe de sus esperanzas sobre las cualidades de su hijo Melchor, que apenas cuenta con seis años de edad.

«Yo gl.ª a Dios, y los que somos de v.P. tenemos salud, digo mi madre y D.ª Ynes y los niños que son ya tres, Melchior y gonzalo y Beatriz, los quales yo y su madre tenemos offrescidos a v.P. y sin que se los offrescamos ellos se nacen de V.P. como hijos de susieruo y «partus ancillae». En Melchior que tiene edad para ello, conozco buen ingenio, Dios los cultiue y los gouierne a todos para gloria suya.»

Refiriéndose a su maestro Arias Montano, agrega que en Mayo de este mismo año había estado en Sevilla, donde había dejado con salud al humanista y a su colaborador Juan Ramírez. Le da cuenta de las actividades con las que está llevando a cabo en su labor de amanuense con las obras que aquél escribe y él pone a limpio.

«Después aca tengo a menudo cartas de ella con aui-
so de salud y con los papeles que se van escriuiendo. Pa-
rescionos conueniente que acabase el comment.^o de
Isaias. aunque cessase entre tanto la prosecución del
cuerpo. los ultimos papeles que me embio de Isaias son
hasta fin del cap. LVII y yo entiendo deue llegar sigun
el paso lleua mas adelante del sesenta.»

Va creciendo su admiración por el frexnense, según se deduce
de estas frases que incluye a continuación:

«Cierto que yo aunque conozco tanto a A. Montano
y espero siempre del grandes cosas, pero que cada vez
que veo nuevos papeles suyos vencen toda mi expecta-
cion, y me parece que no es possible ser suyos.»

En los siguientes párrafos se está refiriendo Pedro de Valencia
al estado de impresión de las obras de Arias Montano, que se en-
vían a la tipografía de Flandes para que se editen. En ellos está ha-
ciendo mención a su obrita *Academica*, de la que más tarde habla-
remos con más amplitud, cuando nos acupemos del año de su pu-
blicación, que fue el de 1596:

«Boluiendo a lo que yua diciendo de los escrittos de
nro. amigo. La prim.^a parte del cuerpo lleugo a Flandes
desde Seuilla en 14 dias, y con ella un librito mio que
se llama «Academica» que vido v.P. dias ha, y aca los ami-
gos de Seuilla me forçaban que lo embiasemos a im-
primir.»

La confianza y el mutuo acuerdo que va surgiendo entre Pedro
de Valencia y el Padre Sigüenza nos va a proporcionar el que co-
nozcamos uno de los aspectos más íntimos, dentro de la problemá-
tica del insigne humanista zafrense. Es un hombre dado por com-
pleto a los demás, que se llega a olvidar de sí mismo y de su modes-
ta condición económica.

La admiración por Arias Montano es tanta que llega a olvidar
sus ocupaciones y, tal vez, su trabajo como abogado:

«No hago mas estos dias que copiar lo que nuestro ami-
go escriue.»

En la presente carta sólo va a darnos a entender que desea abor-

dar personalmente con el religioso un problema del que más adelante tendrá que tratar con términos de más cruda realidad. Por este motivo, su mayor ilusión sería el poder entrevistarse con el padre, pero que existe el impedimento de la obediencia por parte del religioso, y sus múltiples ocupaciones y penuria de dinero, por otra parte, y ésta muy personal. Es curioso advertir que el pudor del humanista en esta delicada cuestión le mueve a decirselo en latín.

«De mil cosas quisiera y deseo tratar con v.P. pero no puedo de todas en carta, placera a Dios, a quien yo lo suplico, algun dia vea yo a v.P. que mi deseo me haze pensar mil trazas para conseguir este fin, y a V.P. tan honesto impedimento como el de la obediencia, y a mi un estoruo tan pesado y embarazoso como es «*curae huius seculi et sollicitudo divitiarum*», que son cosas que a todo lo bueno me estoruan y me hazen la guerra.»

El envío de las cartas del Padre a Pedro de Valencia, según su afirmación en esta misiva, se hacía por «via de don Gr. de Figueroa y más cierto embiando las cartas a Madrid a D.^a Cat.^a de Ocampo en casa de la duquesa de Feria», y desde aquella casa, junto con la correspondencia y otros encargos de los señores de Zafra, podían llegar más certeramente a manos del humanista.

Hacia el final de esta carta hay una referencia interesante que puede decir mucho en favor del modo como se solía celebrar en la villa zafrense la festividad del Corpus. Se refiere Pedro a que Juan Ramírez le ha enviado desde Sevilla un a modo de auto sacramental o «coloquio o comedia al sacramento» para ser representado en la población en dicha solemnidad, tan enraizada en la tradición popular.

Por el contexto de la carta es presumible el deducir que es el mismo Pedro de Valencia quien organiza estos actos dramático-litúrgicos. Lo han interpretado algunos estudiantes y ha tenido gran aceptación por parte de los vecinos. Al humanista le ha agradado mucho la «comedia sacra», en especial por un alegórico juego de colores que contiene y desearía saber el autor de la composición.

Le ruega al Padre Sigüenza que si tiene él otras cosas semejantes se las envíe:

«Diome Jn.^o Ramirez vn coloquio o comedia al sacramento en que esta vn juego de los colores. cosa agradable y buena y deseo saber el poeta. y suplica a V.P. que

si ay otras cosas semejantés me las embie, aproposito de que se representen aqui el dia de corpus Christi. que este coloquio hize representar a vnos muchachos estudiantes, y agrado grandemente.»

Año de 1595. Parece ser que entre la carta anterior y contestación del Padre Sigüenza ha mediado mucho tiempo. Podría ser que la comunicación entre ambos hubiese estado suspendida a partir de Septiembre de 1594 y de nuevo se reanudase en Marzo del siguiente año de 1595. Pedro de Valencia fecha su contestación el 28 de Mayo de este mismo año.

Los primeros párrafos de la carta abundan en sentimientos de la solidez de su amistad y afecto que no enfrían el tiempo ni la distancia:

«Por la via de Seuilla recibí vna de v.P. de 3 de marzo que... causo grandissimo contento en todos los de esta casa, que todos somos y seremos siempre de v.P. con ardentissimo affecto. y no deue causar sospecha en v.P. de resfriarse nuestro amor aunque mucho mas tiempo pasase sin comunicación.»

Hay una súplica por parte del humanista hacia el Padre Sigüenza en demanda de esta continuidad de correspondencia que es un desahogo de su amable corazón: «No nos dexemos de escribir muy a menudo por amor de Dios que yo suffro mui mal el carecer de la vista perpetua y comunicación de V.P.»

Hasta Pedro de Valencia han llegado rumores de que al religioso lo habían destinado como superior de la casa de Bornos. La ida hacia su nuevo destino puede ser un motivo para conocerse personalmente, ya que al dirigirse hacia Andalucía (Bornos es una población de la provincia de Cádiz) hubiese sido factible el que su camino pasase por Zafra y el mismo Pedro le hubiese acompañado hasta su nueva residencia:

«Dixerónme estaua v.P. nombrado para prior en Bornos y que no faltaua mas de acettar v.P. yo luego me alborote con gozo y creí cada ora auia v.P. de llegar a esta su casa de camino siquiera para Bornos y pense acompañarle hasta allá.»

La carta continúa con temas relacionados con la publicación de

las obras de Arias Montano, cuyos manuscritos se están enviando a Amberes. El editor está en Flandes y se trata de los afamados talleres tipográficos de Plantín. Critophe Plantín fue un impresor fallencense de origen francés que vivió entre 1520 y 1589. La más importante obra salida de sus prensas fue la *Poliglota*, de Arias Montano, o *Biblia Regia*, comenzada su edición en 1568 y terminada en 1572. En la fecha que estamos comentando de la vida de Pedro de Valencia, Plantín ya ha fallecido y rige la imprenta su viuda y su yerno Moreto.

Los manuscritos han sido mandados a Amberes, pero parece que surgen ciertas dificultades para su impresión, lo que no sucede con el pequeño libro del zafrense las *Academicas*, que parece ser que obtiene mejor puesto en el orden de edición. Con toda seguridad la amenidad del libro de Pedro atrae más a los editores, que se deciden a publicarlo en pocos meses.

El motivo de ello puede también encontrarse en el interés que han puesto sus amigos en llevar pronto a las prensas aquella maravilla de librito que había escrito Pedro. Entre estos interesados se encontraba especialmente en Sevilla el judío converso Simón de Tovar. Sobre todo este tema, veamos lo que dice en esta carta el humilde humanista zafrense:

«El Isaias esta ia copiado todo, y se embiara presto a imprimir. estan las cosas de Flandes de manera por nuestros peccados, que después de alla no se acabara de imprimir en muchos días, mire v.P. quanto ha que esta alla la i.^a parte del Cuerpo (que es lindissima cosa a mi parescer y de los que saben la STULTITIA que yo) y aun no la imprimen. dizen que imprimen aquel mi trattadito de las Academicas, que mostro a v.P. el Sr. don Gr.^a.»

En esta misma carta hay una postdata que, según el padre agustino que dio a conocer estas cartas en la *Ciudad de Dios*, no puede leerse con claridad, pero que por algunas de las palabras sueltas e inteligibles se trata de que el humanista da las gracias al Padre Sigüenza por haberle enviado una comedia sacramental que con anterioridad le había solicitado. Le ruega que no deje de enviarle otras más, pues en Zafra había gustado en las representaciones del Corpus de aquel año de 1595.

Casi al final de este mismo año, el 7 de Diciembre, Pedro de Valencia ha dirigido a su buen amado padre una nueva misiva en la que el sentimiento general es de enfado y sentimiento por no haberse podido producir el encuentro personal entre ambos:

«Siento esto tan graüemente que estoy enojado y no es de quien, se que no es de v.P. sino de quien quiere tanto a v.P. que ni aun nos lo quiere dexar ver.»

Le da de nuevo cuenta de su familia y dice que ya tiene dos hijos varones, Melchor y Pablo, y una niña, Beatriz, añadiendo que su esposa iba a dar a luz de nuevo dentro de los dos meses siguientes. La verdad es que en los libros parroquiales de Zafra no aparece otro hijo del humanista sino Benito, que no nació hasta el 18 de Noviembre de 1596, lo que parece indicar que este hijo al que se refiere haya nacido muerto y doña Inés se volvería a quedar embarazada muy en seguida, como para que naciera Benito en menos de un año. Pedro nunca alude a él, como es costumbre en sus cartas hacer referencia de su entrañable familia. Por aquel entonces su madre está enferma:

«Los de v.P. en esta casa tenemos salud, excetta mi madre que esta con un graue dolor en un brazo. Melchior esta bonito, y el y sus ermos. es de v.P. son ia dos niños y una niña y D.^a Ines parira antes de dos meses.»

En unos párrafos siguientes hace alusión a su buen amigo Arias Montano, que goza de buena salud allá en su «peña» y la publicación de sus obras va por buen camino. Es muy hermoso cómo se refiere al «campo de flores» que solícito cuida el frexnense en su escarpado retiro:

«Arias Montano cumplio con su off.^o de prior bonisimamente, bendito Dios, esta con salud y contento libre de aquella ocupacion en su campo de flores, donde prosigue a buen passo su obra grande. En Flandes tienen ya también los comentarios sobre Isaias. Dios orde ne que todo se imprima presto para gloria de su santo nombre.»

Al finalizar esta carta se va a lamentar Pedro de que las obras y reformas que ha hecho en su morada familiar de la Plaza Grande de Zafra ya no van a servir para albergar a la persona del amigo al que con tanta ilusión esperaba:

«Ocupado me ha este verano el edificar, y aun no esta acabado, quedara muy conmoda y de buen parescer

la casa: pero he perdido grande parte del gusto della si no la ha de ver v.P.»

Todos los párrafos anteriores, sacados de las cartas de Pedro de Valencia al Padre Sigüenza, son testimonios de aquella profunda amistad y aquel goce familiar con el que se regalaban ambos personajes. Seguiremos en los años anteriores obteniendo datos muy interesantes sobre la personalidad del humanista zafrense, y vamos a adentrarnos en el tema de sus trabajos y escritos, en los que Pedro se nos convierte en un supremo conocedor de la filosofía y de los problemas humanos de su época.

(1). Las cartas correspondientes a este capítulo están publicadas en el tomo 41 de *La Ciudad de Dios*, págs. 343-246-490-495.

SU PRIMERA PUBLICACION: LAS «ACADEMICAS» (1596)

Según nos refiere el profesor Rodríguez Bachiller, cuando Pedro de Valencia apenas contaba con veinte años de edad en 1574, y aún estaban recientes sus estudios de Salamanca, escribió éste un tratado de filosofía sobre la «verdad» que él solía llamar *Academica*, para con esta palabra abreviar el más amplio título que tal obra tenía (1).

Compuso este interesante trabajo en el breve plazo de veinte días y en un latín muy aceptable, habiendo permanecido durante veintidós años el manuscrito inédito en los anaques de su morada zafrense. Pasado el tiempo, cuando nuestro humanista frecuentaba el trato con Arias Montano y, al mismo tiempo, gozaba de la amistad de intelectuales sevillanos, entre los que se encontraba Simón de Tovar, tuvieron éstos la ocasión de conocer este su pequeño ensayo, con el consiguiente entusiasmo, y le incitaron a que permitiese su publicación y lo enviaron a Flandes a la tipografía de la viuda de Plantín y de su yerno Juan Moreto.

Aprovechando las continuas remesas que se mandaban a Amberes con los originales de las obras del frexnese (y que Pedro de Valencia se encargaba cuidadosamente de pasar a limpio como fervoroso amanuense), el pequeño librito llegó a manos de los editores.

«La primera parte del Cuerpo llegó a Flandes desde Sevilla en 14 días y con ella un librito mio que se llama «Academica» que vido v.P. dias ha. y aca los amigos de Sevilla me forçaban que lo embiasemos a imprimir.»

Si existieron algunas dificultades para proseguir en la publicación de las extensas obras de Arias Montano debido a la falta de recursos, y así lo podemos advertir en ciertos comentarios personales de Pedro en algún otro lugar de este trabajo, es realmente asombroso que, tan pronto como llegó el tratado del zafrense a los talleres tipográficos de Plantín, los más famosos en todo el mundo cultural europeo por la calidad y cantidad de obras impresas, se procedió de inmediato a su publicación. Lo enviaba a finales del año 1594 y dos años más tarde, en 1596, salía de las prensas, anteponiéndose en el orden de edición a los escritos bíblicos de Arias Montano.

«la i.^a parte del Cuerpo... aún no la imprimen, dicen que imprimen aquel mi trattadito de las Academicas que mostró a v.P. el Sr. don Gr.^a (de Figueroas).»

En la Biblioteca Nacional de Madrid, bajo la signatura R/15959, ha consultado esta obra el citado profesor Rodríguez Bachiller. Comprende 126 páginas en tamaño 16×10 y reza así su portada:

ACADEMICA SIVE DE IUDICIO ERGA VERUM EX IPSIS PRIMIS FONTIBUS, OPERA PETRI VALENTIAE ZAFRENSIS IN EXTREMA BAETICA, ex officina Plantiniana, apud viduam et Joannem Moretum, MDXCVI.

La dedicatoria al ayuda de cámara de Felipe III y personal amigo de Pedro, D. García de Figueroa, está fechada en 1590 y lleva el libro la aprobación de la censura y el privilegio de imprenta en 1595.

Marcelino Menéndez y Pelayo dice de este libro: «No conozco ningún ensayo de monografía histórica-filosófica anterior a la gran compilación de Brucker, que pueda entrar ni en remota competencia con el ensayo de Pedro de Valencia, limitado, es verdad, a una escuela sola (la Académica nueva) o más bien a la posición de un solo problema: el del conocimiento, tal como en dicha escuela fue formulado» (2).

En la cita anterior el mismo autor dice del zafrense que es el tercero de los pensadores españoles del siglo XVI, quien vemos preocupado por la cuestión de la certeza bajo el aspecto histórico.

El libro de Pedro de Valencia es una magnífica clave para poder entender el pensamiento filosófico de Cicerón en busca de la verdad. Con un acertado planteamiento histórico, llega a la afirmación de que existe en los hombres una afición innata a la búsqueda de la verdad y un amor connatural por la sabiduría. A la ciencia la llama «término del camino, puerto de la navegación y ciudad de los bienaventurados», siendo el sumo bien que vamos adquiriendo gradualmente.

Las especulaciones en torno a este tema, en las que tanto tiempo han consumido los filósofos, son resultado de su inquieta ociosidad, llegando a afirmar que es la ciencia, y no la filosofía, la que está íntimamente relacionada con la prosperidad o con la decadencia política de las naciones.

Indaga en el origen de la filosofía, demostrando que los primeros filósofos y sabios no eran otra cosa que poetas orientales que

se dedicaban a cantar temas y desarrollar verdades de índole religiosa. Los filósofos, con posterioridad, toman un rumbo muy distinto, porque olvidándose de la religión se preocupan más intensamente por la naturaleza.

Pedro de Valencia, en curioso análisis histórico, pasa revista a los más altos pensadores de la antigüedad y su posición frente a la verdad. Sócrates se separa de esta búsqueda, afirmando que él nada sabe, y situándose en una postura de escepticismo, por lo que se inclina más en fomentar la dialéctica y la ética dentro de su sistema filosófico.

Dice que Platón tampoco llegó a dogmatizar en orden a esta búsqueda de la verdad, porque se atreve a afirmar que ni los sentidos ni la razón nos pueden dar a conocer la esencia de las cosas, que constituyen el conocimiento de lo verdadero. Dentro de la corriente del escepticismo la verdad se halla como hundida en un pozo y envuelta entre tinieblas.

Pirrón es considerado por Pedro de Valencia como el escéptico por excelencia, al no lograr distinguir entre percepciones verdaderas y falsas. Lo que el hombre percibe no son sino ilusorias sensaciones, que lo tornan más perplejo e indeciso. En una palabra: no existe nada verdadero.

Siendo el autor extremeño un auténtico admirador de los filósofos académicos, no llega a comprender y se extraña de cómo han llegado a formular tan peregrinas ideas sobre la verdad, que están reñidas con la conciencia universal de tantos hombres que han buscado la verdad y la han encontrado.

Incluso no se explica cómo hayan llegado a nosotros, lo que es más comprensible porque tuvieron tales propagadores reconocidos como los más acreditados pensadores de la humanidad. Y como tiene que existir la verdad, será preciso encontrarla allá donde esté, sea ésta cierta o sea sólo probable. De ahí que habrá que optar por lo más probable. Es, pues, partidario del probabilismo.

Las cosas son una cosa y aparentan otra y sólo conocemos aquello que sentimos íntimamente, como el placer y el dolor. Por ello, las opiniones serán falsas o verdaderas, pero todas se deben basar en la experiencia perceptible.

Menéndez Pelayo se asombra de la riqueza y sobriedad al mismo tiempo, y de su erudición y conocimiento expresados en términos de modernidad. Aquella fórmula de escribir la historia de la filosofía era novísima en el siglo XVI en que vivió el autor zafrense y, mucho más, cuando se trataba de la obra y teoría de un jovencísimo humanista y pensador que, a los diecinueve años, llegaba a

tener tan clara visión de la filosofía. «No hay más que comparar las «Académicas» de Pedro de Valencia con los trabajos, por otra parte tan meritorios, de Justo Lipsio sobre la Física y Moral de los estoicos, y aun los de Gasendo sobre Epicuro, para advertir la ventaja que nuestro crítico les lleva» (3).

Hasta aquí se extiende nuestro sencillo comentario sobre su primer escrito importante.

Por el mes de Junio de este año de 1596, en carta dirigida al Padre Sigüenza, se dejaba ya notar la impaciencia por recibir los ejemplares de su obra recién impresa:

«De cosas de libros no se que dezir a v.P. mas de lo que he ia escrito, que esperamos la segunda pte. del cuerpo y aquel mi trattadillo que llame Academica.»

El día 18 de Noviembre de este su decisivo año en su confirmación como escritor nace su hijo Benito. La imposición del nombre del humanista Arias Montano y su probable apadrinamiento por parte de éste es otro indicio de la profunda amistad que reinaba entre ambos. La partida bautismal, en la parroquia de Zafra, se puede encontrar en el libro 6.º, folio 324:

Benito hijo de el licdo. P.º de Valencia. — «Miércoles quatro dias del mes de deze. de mil y qui.º y nouenta y seis a.º baptizo el licdo. Frco. de Andrada cura a Benito hijo de el licdo. P.º de Valencia y doña Ynes Ballesteros su mj. nascio diez y ocho dias del mes de nove. proximo pasado. fueron padrinos el licdo. Fco. Machado clerigo y Ana Vazquez biuda amonestosele el parentesco a los padrinos. Prior Andrada. (rubr.) Diego Hñdez de Sepulveda.»

Por todos los biógrafos de ambos humanistas se ha afirmado el padrinazgo de un hijo de Pedro por parte del frexnense. La verdad es que, en la anterior partida de bautismo, aparece como padrino el ya conocido licenciado Francisco Machado (colaborador con Pedro de Valencia en la fundación del Hospital de San Ildefonso, que hiciera el también clérigo Alonso López de Segura) y la madre del humanista, Ana Vázquez, de la que se dice que era viuda. Cabe la posibilidad de que obraron en la ceremonia en representación de Arias Montano.

Carta de 1 de Mayo de 1597 a su amigo el Padre Sigüenza. Durante la pasada Cuaresma Arias Montano ha estado en Zafrá y permanecido ocho días en casa de Pedro para conocer, sin duda, a su ahijado, el pequeño Benito, que había nacido a finales del año anterior.

«Arias Montano estuuo aquí ocho dias esta quaresma y luego se boluio por la Peña a su campo de flores, a donde esta con salud y prosigue su obra grande, y los salmos, que es vn comentario breue o elucidaciones largas en prosa.»

Igualmente en esta carta por vez primera va a hablar largamente sobre su obra *Académica*, impresa el pasado año, y lo hace con sencillez y humildad, no dando apenas importancia a este trabajo que, según hemos visto, era la admiración de cuantos lo leían y examinaban la solidez de su doctrina:

«Recibirá v.P. un librito mio que vido v.P. dias ha antes que se imprimiese que son las «Academicas», los amigos de Seu.^a, principalmente Touar, Dios lo perdone, y aun estoy por dezir Dios se lo perdone, lo embiaron a Flandes a imprimir contra mi voluntad a lo menos contra mi gusto. fue obra de 20 dias, como sabe el Sr. don Gar.^a no quiero escusar con esto las culpas, v.P. las censure, y me auise. algunas erratas tiene, de que auisare en pudiendo. Reconozco que este pesarme de que se aia impreso no es «a bono», sino que ai como dize Euripides muchas formas de demonios, aun entre los demonios de ambicion, que vnos imprimen amando sus obras y confiados meresceran nombre por ellas; otros se quieren aun mas, y nada les parece que basta para diuulgarlos por suio. Dios nos de la simplicidad de su espiritu para que en todo «caritas urgeat nos» y no otros intentos.»

Nos encontramos en esta carta un dato significativo de la numerosa correspondencia que recibía de amigos y personajes de la política, de las artes y de la religión, cuando leemos en el comienzo de ella:

«Aunque no son muy ordinarias en mi las muchas ocupaciones, oi se me han llegado muchas y mas de media docena de cartas que escriuir.»

Pero constituye un acontecimiento para la familia la llegada esperada de alguna carta del Padre Sigüenza:

«Con las de v.P. yo y los demas míos en esta casa recibimos grandissimo contento y nos es como vna fiesta tener carta de v.P. con auiso de salud.»

Año de 1598.—De triste significado para Pedro de Valencia porque el día 6 de Julio fallece en Sevilla Arias Montano, en casa del judío converso Simón de Tovar que, como podemos recordar, fue uno de los promotores de la impresión en Flandes de la obra *Académica* del zafrense.

Benito Arias Montano fue sepultado en el convento santiaguista de la Universidad o de la Espada, de una forma provisional, y según se lee en *Extremadura*, de Díaz y Pérez, su cuerpo se introdujo en una caja de plomo metida en otra de cedro y cubierta igualmente de plomo, sobre la que se puso una sencilla inscripción que Quintero Carrasco, el historiador frexnense ya citado, atribuye a Pedro de Valencia, y que, escrita en elegante latín, decía así:

IN SPEM RESURRECTIONIS
BENEDICTI ARIAE MONTANI VIRI CHRISTIANA
PIETATE DOCTRINA MORUM
SANCTITATE CLARISSIMI SACRARUM
SCRIPTURARUM EX DIVINO DONO
INTERPRETIS EXIMII OSSA AMICI CONDIDERE
A.D. MDXCVIII

He aquí la traducción del epitafio:

CON LA ESPERANZA DE LA RESURRECCION SUS AMIGOS SEPULTARON LOS RESTOS MORTALES DE BENITO ARIAS MONTANO. VARON ESCLARECIDO POR SU PIEDAD CRISTIANA, DOCTRINA Y SANTIDAD DE COSTUMBRES, INTERPRETE EXIMIO DE LAS SAGRADAS ESCRITURAS POR DON DIVINO. AÑO DEL SEÑOR DE 1598 (4).

Dice Víctor Chamorro que Arias Montano dejó a su muerte todos sus bienes a Pedro de Valencia, lo que no conjuga con los apuros económicos que sufría éste y que se agudizaron más en adelan-

te, hasta tal punto que tenga que vender, como veremos más adelante, su casa de Zafra (5).

Año de 1599.—El día 27 de Abril nace el quinto hijo del humanista, a quien se le impuso el nombre de Juan. Con el tiempo llegaría a ser gentilhombre del Duque de Feria. Su partida, en el libro 6.º de bautismo de la parroquia de Zafra y en el folio 378, está redactada en los siguientes términos:

Jn.º hijo del licdo. P.º de Balencia. — Juebes a seys dias del mes de mayo de mill y quin.º y nobenta y nueve an.º baupitizo el licdo. Franco. de Andrada cura desta villa a Jn.º hijo de P.º de balencia y de doña Ynes de ballesteros su muj. nacio a beinte y siete de abril del dicho año fueron Jn.º ramirez ballesteros. Licdo. Fco. Andrada (rubr.) Diego Hndez de Sepulveda.

Es curioso observar que el padrino en esta ocasión es Juan Ramírez, su cuñado, que siempre estuvo al lado de Arias Montano y que, a la muerte de aquél, se reintegrara a la familia.

(1) RODRIGUEZ BACHILLER, ANGEL: «El filósofo Pedro de Valencia y su estudio sobre la verdad», *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, año 1971, tomo XXVII, número II, pág. 261.

(2) MENENDEZ PELAYO, MARCELINO: «De los orígenes del criticismo y del escepticismo y especialmente de los precursores de Kant», en el tomo XCIV de *Escritos Castellanos*, págs. 341-343.

(3) MENENDEZ PELAYO, MARCELINO: *Ibidem*.

(4) DIAZ Y PEREZ: *Extremadura*. Barcelona 1887, pág. 646.

(5) CHAMORRO, VICTOR: *Historia de Extremadura*, tomo II, pág. 165.

PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO XVII: DE AMANUENSE
A ESCRITOR SOCIAL

En carta dirigida al Padre Sigüenza *el día 2 de Mayo de 1600*, acusa recibo de su carta del 5 de Marzo y que no había llegado a su poder sino dos meses más tarde por mediación de D. Gabriel (?) y por vía de Badajoz.

Esta tardanza sobresalta a Pedro de Valencia, que piensa en algún percance en la salud del religioso, o tal vez un obligado traslado a otro convento, en este caso a uno llamado de Santa Engracia, cuya radicación desconocemos.

El humanista dice que se entretiene en copiar el resto de los escritos del fallecido Arias Montano, que aún tenía entre manos y que el mismo ha comenzado un tratado «para mi y para los amigos», sobre el tema de la discordia humana y la concordia y paz divina.

Se refiere a la tardanza y lentitud que tienen en la tipografía flamenca de Plantín para editar las obras del frexnense, dando a entender que es la falta de dinero el principal motivo y que por su parte está haciendo lo que puede, tal vez con detrimento de su patrimonio familiar, que está muy menguado, como veremos más adelante:

«Allá (en Flandes) es la mucha tardança. harto les agucio. pero alla no se agucian sin din.^o Y en esto podemos poco. hare lo que pudiere. Dios lo haga todo. los psalmos embie y eran los que v.P. vido en poder de los flamencos, y en Seu.^a tuuieron esse por el camino mas seguro y cierto.»

Habla de su cuñado Juan Ramírez, que había estado al lado de Arias Montano hasta su muerte y que, al fallecimiento de éste, parece que ha regresado junto a la familia y pretende finalizar sus estudios de graduado en teología.

«Jn.^o Ramirez esta bueno y no se descuida de estudiar, faltale vn curso p.^a graduado de Theología, y tengo intento lo cumpla el invierno venidero en Ossuna. que en Su.^a (Sevilla) no quiere.»

En esta misma carta habla de su madre Ana Vázquez, que junto con su esposa Inés de Ballesteros, su cuñado Juan Ramírez y sus cinco hijos viven en la casa de la Plaza Grande hasta este año de 1600. Deduciendo que Ana Vázquez pudo tener a Pedro de Valencia a la edad de veintitrés años, en esta fecha tiene que estar rondando a los setenta.

La fecha del 11 de Agosto de este 1600 figura en la vida de Pedro de Valencia como de urgente necesidad de la venta de esta casa familiar, heredada de su abuelo paterno.

El documento de venta real se conserva en el archivo de la parroquia, antigua Colegiata, de Nuestra Señora de la Candelaria, de Zafra, y lo extiende Ana Vázquez, viuda de Melchor de Valencia, y el licenciado Pedro de Valencia, su hijo, ambos vecinos de la misma villa. Por este contrato venden a Juan Ramírez (hijo de Luis González) y a Isabel Ramírez, su mujer, unas casas de morada «Que nosotros tenemos en la villa de Zafra en la plaza Grande, que lindan de una parte con casas de los dichos compradores, que fueron de Hernán López (hijo) de Alonso López, y de otra parte con la calleja que va al hospital de Santiago y otros linderos. Las quales casas, yo la dicha Ana Vázquez heredé de Juan Ramírez, mi padre difunto y que me fueron adjudicadas en la partición que se hizo entre mi y mis hermanos...»

Se incluyen también en la venta 28 maderos de pino de Segura que tenían «para aderezar las casas» y el importe de la operación de venta asciende a 700 ducados, cantidad que recibieron los vendedores en reales de plata.

Son testigos de la venta el licenciado Diego Durán y su cuñado Juan Ramírez Ballesteros, actuando como escribano Antonio Suárez, que lo era del Cabildo de la Colegiata, y firmando Pedro de Valencia en su nombre y en el de su madre.

Junto al anterior documento existe otro que viene a demostrar testimonialmente que la casa es propiedad de Ana Vázquez. El escribano público de Zafra, Rodrigo de Paz Tinoco, da fe de la escritura de partición que se hizo en 1576 de los bienes del mercader Juan Ramírez el Viejo, abuelo del humanista, entre sus hijos. Estos eran: Juan Ramírez, Isabel González, Beatriz Vázquez y Ana Vázquez, que era la madre de Pedro. En esta partición del abuelo a Ana Vázquez le fue adjudicada esta casa, en donde vivía con su hijo Pedro y la familia de éste, pues según el tenor de sus cartas nunca abandonó a su madre después de que ésta quedara viuda de su padre, Melchor de Valencia.

Teniendo en cuenta que según los anteriores documentos la casa en cuestión, primero heredada, después habitada y definitivamente vendida en 1600, estaba lindante con las casas de Fernando López y la calleja que va al Hospital de Santiago, y que, como consta en otro lugar, estaba en la «plaza nueva», surgida en los alrededores de la Plaza Grande, por la ampliación de ésta al derribarse en 1546 o en fecha algo posterior, el viejo templo parroquial, hoy es fácilmente identificable esta morada, en la que vivió con su madre el humanista, donde llevó su vida de hogar ejemplar y abierto a todas las necesidades de sus convecinos y en la que recibía con frecuencia la visita de su entrañable amigo Benito Arias Montano.

Por si los datos anteriores pudiesen ofrecer duda sobre la localización de esta morada, el añadido que se hace en ellos sobre el lindar con las casas de Fernando López y la colocación en la fachada de las mismas del escudo en piedra de esta familia, hace desaparecer toda sospecha sobre la identidad en Zafra del hogar de Pedro de Valencia.

Volvemos a insistir en cuáles hayan podido ser los motivos de desprenderse de esta entrañable vivienda. Y no dudamos en afirmar que pudieran haber sido los económicos, tal nos hace suponer lo que en sucesivas cartas veremos ostensiblemente que Pedro de Valencia está pasando por un mal momento:

«Mi rentecilla apenas alcanza para el gasto ordinario moderado; y con la muerte de mi madre (ocurrida en 1604) i otras obligaciones humanas, se me recrescio mucho gasto extraordinario.»

Sería interesante el poder llegar a conocer cuáles fueron esas «otras obligaciones humanas», y que no pueden ser otras que su larga familia, el estudio de los hijos, el tener a su cuñado en casa, el ayudar con sus bienes a la edición de las obras de Arias Montano, sus obras de caridad y fundaciones piadosas, como constan en el archivo de la parroquia de Zafra, añadidas a la gratuidad del desempeño de su carrera de abogado en favor de los pobres de la localidad.

Año de 1601.—El 24 de Octubre nace su sexto hijo, que va a recibir el nombre de Simón. Su partida está en el libro 6.º de bautismo de la parroquia de Zafra, folio 425. Dice así:

Ximon hijo de Pedro de Valencia. — Jueves ocho dias del mes de nobiembre de mil y seiscientos y un años bap-

tizo el licdo Andrada cura desta villa a Simon Pedro hijo de Pedro de Valencia y de doña Ynes Ballesteros su muger nacio a veinte y quatro dias del mes de octubre del dicho año fue su padrino Fernan Lopez Ramirez amonestosele el parentesco. Licdo Andrada (rubr.) Franco. Saenz sebyllano.»

Año de 1603.—Es elegido prior del Monasterio de El Escorial el Padre Sigüenza, cargo en el que permanece hasta el año de 1606, en que falleció.

Pedro de Valencia, a partir de este momento se adentra de lleno en su vocación de humanista y pensador, que viene a dar luz de sabiduría en problemas sociales de la patria, abocada en estos años a una inevitable decadencia.

Un buscador insaciable de la verdad, como él era, no podía resignarse a convivir con la mentira y la falsedad, e intentaba desterrar, con su visión humanista y moderna que hoy maravilla a los estudiosos de sus obras, aquella herencia medieval de credulidad fácil y engaño, con la que estaba señalada la sociedad española, favorablemente inclinada a escuchar a avispados y falsarios.

Por entonces se daban a conocer unas publicaciones periódicas que prometían a sus lectores una información detallada de cuanto iba a suceder en el año, tanto en el orden de la meteorología como en el de las cosechas de los campos. Pedro de Valencia, amigo de desembarazar lo verdadero y desenmacarar lo falso, va a intentar erradicar estas supercherías de la nación.

Un nuevo destinatario de sus cartas aparece en la vida del zafrense a partir de este año. Se trata del maestro fray Gaspar de Córdoba, confesor del rey Felipe III, a quien Pedro escribe en Noviembre de 1603 instándole a que consiga del monarca la prohibición en los reinos de España de los pronósticos.

En alguno de sus viajes a El Escorial para saludar personalmente al Padre Sigüenza, nuestro humanista conoció a este religioso que, al saber de su prudencia y clarividencia, le insta a que escriba sobre los asuntos que crea conveniente, sabiendo que el zafrense podría suministrar luz y visión en muchos de los temas que podrían tratarse en la Corte, y con su cercanía al valimiento del monarca, tal vez, se atajaran muchos males en el país, de los que Pedro era un infalible detector.

El título con el que esta carta está encabezada dice así: *«Carta al R. P. M. Fray Gaspar de Córdoba, Confesor de Felipe III, sobre el segundo tributo de la Octava de Vino y Aceite, y sus inconve-*

nientes; y sobre los pronósticos de los astrologos. En Zafra a 19 de noviembre de 1603.» (Biblioteca Nacional, Mm. 60.)

Es una amplia misiva que se dirige al confesor real; comienza con una confesión de la llaneza y sencillez de su voluntad e intención, en darle consejos sobre ciertas materias, tomando la licencia que el religioso le ha dado en su conversación mantenida personalmente en el Real Sitio de El Escorial.

El título con que esta carta está encabezada dice así: «Carta al R. P. F. Gaspar de Córdoba, confesor de Felipe III, sobre el segundo tributo de la Octava de Vino y aceite y sus inconvenientes; y sobre los pronósticos de los astrologos. En Zafra, a 19 de Noviembre de 1603.» (1).

En ella razona de una manera humana y comprensiva, poniéndose al lado del necesitado labrador, contra los abusivos impuestos con que estaban gravados productos tan necesarios como eran el vino y el aceite para la vida del humilde. Después de las deducciones a que estaban obligados del oneroso diezmo y del tributo de la octava parte, cuando el cultivador y cosechero llegaba a venderlo tenía que abonar las alcabalas en la población en que sacaba al mercado.

Todo esto hacía aumentar el precio del vino y el aceite, que son «los mantenimientos que mas gasta la gente pobre y mas bebe un cavador que tres hombres regalados». El pobre se queja y las quejas de tales se deben considerar como poderosas, porque van contra la justicia y el derecho. Concluye el humanista observando que el tributo debía ser cargado más en otros artículos de menos necesidad, reservando para el vino y el aceite una vigésima parte, en vez de la octava.

En la misma carta advierte severamente contra las publicaciones de horóscopos y predicciones, que estaban divulgándose por el país y que desdecían de un pueblo medianamente culto.

«De unos años a esta parte se imprimen y venden en estos Reynos pronósticos que, demas de las lunaciones de cada mes, dicen los temporales que correrán en mar y tierra todos los días, y si el año será fértil o no, y de qué frutos, enfermo o sano, y de qué enfermedades, y lo que convendrá hacer para ellos. El vulgo, y más que el vulgo, viendo esto impreso con licencias dale mucho crédito, como siempre lo dio a las falsas profecías.»

Una advertencia final hace el humanista a la posible intervención del confesor real, tan cercano al monarca por su cargo.

«También adbierto a V. P. R. que es menester algún medio para reprimir la carestía del trigo por acá, porque los revendedores ya «nec Deum timent nec homines reverentur, (ni temen a Dios ni respetan a los hombres).»

Del mismo modo fue destinatario fray Gaspar de Córdoba de una carta fechada en Zafra poco tiempo después, el 31 de Diciembre de 1603, sobre el tema de conferir los empleos a los poderosos y evitar sus injusticias (2).

Carta al Padre Sigüenza *fechada el 27 de Mayo de 1604*.—Al comenzar le hace sabedor a su buen amigo el religioso escurialense de una nueva y grande tristeza: de la muerte del clérigo licenciado Francisco Machado, vecino de Zafra, que también había intervenido con Pedro de Valencia en la fundación del Hospital de San Ildefonso. El humanista fue nombrado albacea para la administración de su hacienda en favor de sus sobrinos. Esto le hace perder mucho tiempo y se lo resta para sus trabajos. Para la conciencia de Pedro esta misión es ineludible por su amistad con el difunto:

«los de v.P. en casa i los amigos tenemos salud, aunque con nueva y grade tristeza i mui justa por la muerte del buen licdo. frco. Machado, que nos lo llevo Dios a los 2 deste. era santto i dotto varon i su comunicacion suavissima, demas de la tristeça i soledad me deyo ocupacion de la administracion de su hazienda en favor de sus sobrinos ñerfanos cosa p.^a que yo soi mui poco, i me embaraça mucho. no aviamos menester esto aora. pero no ai otro que lo haga, i devo todo buen off.^o al difunto.»

Habla a continuación del tema de la impresión de los trabajos de Arias Montano, una vez fallecido éste. Juan Moreto, el impresor de Amberes, parece ser que exige mucho dinero para acabar este cometido y es el mismo Pedro de Valencia quien está haciendo gestiones para lograrlo de diversas fuentes. Don García de Figueroa, el Obispo de Tuy, D. Juan de Idiaquez y otros amigos están siendo solicitados para que contribuyan a la publicación. El empeño de nuestro zafrense es tanto cuanto se puede deducir de estas frases:

«Todos me responden con applauso i sinificación de voluntad de favorecer, yo lo acetto todo, que p.^a esta

obra estoi codicioso, i assi acetto también la parte de v.P. Confio en Dios no a de quedar por falta de din.^o i ya estoi puesto a supplir lo que faltare con mi pobreza que es mayor de la que se puede dezir sin caer en sospecha de que es pedir limosna. i assi si no es a V.P. solo no osare declararme assi.»

Ha llegado el momento de confiar de una vez para siempre su situación económica. Leyendo las cartas de Pedro de Valencia he llegado a la conclusión de que a nuestro humanista lo arruinó su generosidad y su dedicación con tal intensidad a los negocios de los demás en perjuicio de los propios. Su menguado capital, su atención a los pobres como abogado en Zafra, su dedicación a los trabajos de traducción y creación, la ayuda prestada a Arias Montano y los encargos que, tanto el Padre Sigüenza como otros eclasiásticos le hacían, han venido a poner a Pedro en delicada situación pecuniaria.

Pero con una dignidad que nos impresiona, sólo a su confidente, el Padre Sigüenza, es a quien le va a confesar tal situación: Una ayuda para sus necesidades es de todo punto necesaria y tal va a ser el tenor de los siguientes párrafos:

«Mi rentecilla apenas alcança p.^a el gasto ordin.^o moderado, y con la muerte de mi madre i otras obligaciones humanas se me recrescio mucho gasto extraordin.^o. los muchachos crecen i gasto más con ellos, i p.^a el año venidero avre de embiar a Melchior a Salca. de manera que si yo entendiera que alguno de los poderosos que me muestran amistad, me la tenia como v.P. me afrentara a pedirle me negociara alguna pension o otra ayuda de costa para que estudiaran los muchachos. pero estoi lejos de esperar efeto desto. porque Ramírez todo lo a menester p.^a sus hijos, i los amigos que andan por ser o son obispos no lo son de manera que se quieran cargar de una pension en mi favor, i assi quiero quedarme con mi onrilla i no pedir nada a nadie. Sino es a v.P. que si se hallase ai al tiempo del repartir, i se le quedase algo caido por essas escalera o portales a los repartidores, o sobrasen algo a los leones, que lo alce v.P. i nos embie. esto baste de burlas.»

Fácil es deducir de las anteriores frases que Pedro de Valencia

lo está pasando mal y que sólo al Padre Sigüenza, por la confianza que le une a él, le va a exponer crudamente sus necesidades reales. Tiene ese punto de «onrilla», muy propio de los hidalgos de su época, y no se ha atrevido a solicitar favores y cuando, como en este caso, lo hace, cubre al final la solapada petición con unas gotas de humor. Así lo debieron entender sus amigos, porque a los tres años de esta carta Pedro de Valencia va a lograr una solución a sus problemas con el nombramiento de Cronista del Reino por parte de Felipe III.

Mientras tanto, según nos da a entender en otro lugar de esta carta, no descansa en su labor, en este caso de traducción. Tiene en sus manos los *Opúsculos* atribuidos a San Macario el Viejo, a los que está traduciendo por expreso encargo del Padre Sigüenza. A este respecto le dice, haciéndole sabedor de las dificultades que conlleva dicho trabajo:

«Los capos. del St.º Macario no se pueden loar «pro dignitate». aqui no ai quien copie, i In.º Ramirez hacelo despacio. aqui va un pliego. sufra v.P. la tardança.»

Sin embargo, el humanista zafrense no abandona el encargo de su amado religioso y en la siguiente carta, fechada en Zafra a 14 de agosto de 1604, le da cuenta de su diligencia en la empresa:

«La ultima de v.P. fue de 18 de junio, que me la remitio el pe. frai Greg.º de Pedrosa dende Cordoba. a ella rrspondi por esa misma via de D.ª Mayor de Soto etc. i embie un quaderno de S. Macario, i con esta embio otro.»

Los calores de este mes de Agosto en la villa de Zafra, irresistibles y poco salutíferos por las frecuentes enfermedades gástricas que se producen debido a contaminación de aguas, también hacen mella en la salud de Pedro de Valencia y su familia:

«Tenemos salud los de v.P. aqui aunque no sin achaques, In.º Ramirez a tenido muchos dias dolor de cabeça, que no lo a dejado leer ni escrivir, y yo aunque no tanto tiempo e tenido dolores de cabeça, i catarros, i aora escrivo esta con huespedes en casa i con dolor de cabeça pero mal es a que estoi ya hecho, i no me suele durar mucho. no le de a v.P. cuidado.»

Poco más de un año hacía que tenía la dignidad de prior el Padre Sigüenza y el monasterio había ganado enormemente, tanto en los bienes materiales como en el aumento de virtud y letras. Sin embargo el religioso jerónimo, con muchos años a sus espaldas, su salud quebrantada y una larga vida de sinsabores y envidias, suspiraba por la quietud de su celda y por sus amados estudios, a los que tenía abandonados por las obligaciones de su cargo.

No cesaba de molestar al rey suplicándole que admitiese su renuncia y el monarca tuvo que acceder para no verle morir de tristeza y fatiga (2).

A oídos de Pedro de Valencia han llegado estos rumores de su cese en el cargo y sospecha que haya sido a labor destructiva de sus adversarios, y así lo manifiesta en esta misma carta:

«Me certifican i me hacen creer ya, que v.P. a dejado el off.º de Prior, por renunciacion que a hecho del off.º i que lo es el pe. frai In.º de Quemada. aunque se que desseava v.P. librarse de tan grave carga y tan desigual p.ª su salud i desconveniente para sus estudios, i esto no era ageno de mi desseo: pero paresceme que ha sido esta mui repentina mutacion, i temo que los Adanes no ayan hecho de las suyas con que o ayan agotado la paciencia de v.P. o le ayam quitado el off.º con alguna notal o mal nombre.»

En esta misma carta se refiere Pedro de Valencia a su maestro Benito Arias Montano, al que se le está preparando una mejor y digna sepultura en el convento de la Espada de la ciudad de Sevilla. El lugar de su entierro, hecho de forma provisional, iba a ser reformado y sus restos trasladados al aldo de la epístola del citado templo, y con este motivo el prior del mismo, el padre Alfonso Fontiveros, había solicitado una nueva inscripción para la definitiva tumba.

No podía ser otro quien redactase su epitafio en latín más elegante y con un sentido más hondo de devoción que aquel su discípulo en Zafra, que sintonizó mejor en vida con el humanista frexense. Pedro se lo comunica así al Padre Sigüenza, dándole a conocer los dos textos compuestos para que él decidiese cuál fuese más conveniente:

«El sepulcro que el conv.º de Santiago de Sev.ª a hecho al cuerpo de Ar. Montano mi Sr. esta acabado, i el

prior me pide inscripcion que poner. yo de mas de lo poco que se en este genero i en todos, estoi como el medico en enfermedad propria. no me bastarian mil paredes p.^a escribir lo que quisiera. vea v.P. las dos inscripciones que aqui embio. la larga no se puede poner porque lo es mucho i por otras raçones, pero servira de memorial o de dar mat.^a a v.P. de la mas breve usaremos, si v.p. o otro amigo nos embia otra mejor. Respondame v.P. presto su parescer, porque me da priesa el Prior.»

Al final de la carta Pedro de Valencia le incluye los dos epitafios que en principio iban redactados así:

«BENEDICT. ARIAS MONTANUS DOCTOR THEOLOGUS, SACROR. LIBROR. EX DIVINO BENEFICIO INTERPRES EXIMIUS ET TESTIMONII JESU CHRISTI DOMINI ANNUNCIATOR SEDULUS, VIR INCOMPARABILIS OMNIBUS TITULIS ET MONUMENTIS MAIOR H.S.E. OBIIT AN. 1589 AET. 71. LICENT. D. ALPHONSUS ONTIVERUS, PRIOR ET COLLEGIUM D. JACOBI HISPALENSI PRIOR QUONDAM BENEMERENTISSIMO POS. AN. 1604. EX REGII SENATUS CONSULTO.»

El otro era mucho más largo y no será utilizado, pero lo incluimos aquí como obra preciada de Pedro de Valencia, pluma también insigne en el escueto y condensado arte de los epitafios.

«IN SPEM RESURRECTIONIS
BENEDICTO ARIAE MONTANO DOCTORI THEOLOGO,
PATRUM CONCILII TRIDENTINI CUI INTERFUIT, MAX.
PONTIFICUM, REGUM, BONOR. Q. AC DOCTOR. OMNIUM
AMICITIAS ET TESTIMONIO BROBATISSIMO, SACROR.
LIBROR. EX DIVINO BENEFICIO INTERPRETI EXIMIO
ET TESTIMONII JESU CHRISTI DNI. ANNUNCIATORI
SEDULO VETERUM LINGUAR. PERITISSIMO, BONIS
DISCIPLINIS OMNIBUS ERUDITISSIMO, POETA LAUREATO,
ORDINIS D. JACOBI ORBISQUE CHRISTIANI TOTIUS
ORNAMENTO SPLENDIDISSIMO, PELAGII CORREA
COMMENDATARIO, MONASTERII HUIUS D. JACOBI DE
EPATHA HISPALENSIS QUONDAM PRIOR. PHILIPPI II
CAPELLANO, VIRO INCOMPARABILI OMNIBUS TITULIS
MAIORI.

LICENT. D. ALPHONSUS ONTIVERUS, PRIOR ET
COLLEGIUM BENEMERENTISSIMO.

POS. EX REGII SENATUS CONSULTO AN. 1604.
OBIIT AN. 1598. AET. 71.»

Más adelante veremos que fue elegido el primero, hechas algunas correcciones que el mismo Padre Sigüenza le insinuó.

La última de las diez cartas de Pedro de Valencia dirigida al Padre Sigüenza y conservada en la Biblioteca del Real Monasterio de El Escorial esta fechada en Zafra el *día 20 de octubre de 1604*. Es una carta que tiene en su comienzo un dejo de desesperanza y tristeza por no conseguir la ayuda solicitada a los personajes de la Corte, citados con anterioridad, para proseguir con la publicación de las obras de Arias Montano. Pedro no desiste en su empeño de ver editadas las producciones de su maestro.

«Porque confiando en Dios no desisto aon (sic) ni desconfio del intento de la impresion, aunque veo que de parte de los hombres se nos aliña mui mal o se nos desaliña del todo.»

Hay poco interés en los de la Corte y deben considerar como niñerías las pretensiones de los amigos de Arias Montano:

«Mayormente los de Corte, a quien v.P. no pudo hablar de ocupados en sus cosas. ya yo me e cansado de escribirles, i ellos lo deven estar mas de leer mis cartas, que tendran por niñerías respectto de las grandezas que ellos traen entre manos.»

Busca comprensión y ayuda de otros amigos, no tan poderosos, pero con mayor voluntad, y con las noticias que tenga en este sentido promete tener enterado al religioso jerónimo.

«Ahora endereço mi diligencia a los amigos, que aunque son menores en poder son mayores en voluntad. si me sucede algo de lo que voi negociando, avisare a v.P.»

Desde Amberes le comunican que la impresión del Libro de los Salmos está a punto de finalizar y que van a enviar los ejemplares a Salamanca para ponerlos a la venta.

Se siente Pedro de Valencia más tranquilo, porque ya sabe con toda seguridad que el Padre Sigüenza ha renunciado voluntariamente a su cargo de prior.

Acerca de los epitafios enviados en la anterior carta, parece ser que el Padre se inclinó por el más breve, e incluso le puso algún reparo, como se deduce de este párrafo de Pedro:

«En quanto al Epitafio estimo mucho que v.P. me aya escrito con claridad su sentimiento i parecer, i assi era justo, i assi lo pedia yo. i basta p.^a mi saber que esse es el parecer de v.P. resueltamente p.^a seguirlo sin disputa.»

Definitivamente sobre el sepulcro de Arias Montano se redactó esta inscripción que sigue, y que estuvo en la iglesia de Santiago de la Espada, de Sevilla, de la que había sido prior el humanista frexnense hasta el año 1811, en que fueron trasladados sus restos a la catedral hispalense por decisión del general francés Soult:

«DEO VIVENTUM.S.
 BENEDICTI ARIAE MONTANI
 DOCTORIS TEULOGI, SACRORUM LIBRORUM
 EX DIVINO BENEFICIO INTERPRETIS EXIMI
 ET TESTIMONII JESUSXPI
 DOMINI NOSTRI ANUNCIATORIS SEDULI
 VIRI IMCOMPARABILIS
 TITULIS CUNCTIS MAJORIS
 MONUMENTIS ANGUSTIORIS
 OSSIBIS IN DIEM RESURECCTIONIS ASSERVANDIS
 DOMINUS ALFONSUS FONTIBERIUS PRIOR
 ET CONVENTUS SANCTI JACOBI HISPALENSIS
 PRIORIS QUONDAM SUI OPTIMI EMERITI
 MEMORIAN VENERATI P....C. (3)
 AN. 1605
 OBIIT AN. 1598
 AETATIS 71»

En los párrafos del final de esta carta hay una alusión a su cuñado Juan Ramírez, que se dedica, como él, a la copia de los manuscritos del fallecido Arias Montano, y que tiene un gran interés y lo demuestra sin reparo, para solicitar algunos beneficios que compensen a Pedro de los generosos trabajos en pro de la cultura teoló-

gica de aquel tiempo, con su dedicación exclusiva a sacar a la luz las obras del frexnense.

«El es mas cuidadoso de nuestra pobreza, i me indujo los dias pasados a que escribiese a v.P. en raçon de pre-tension de alguna ayuda de costa. i todavia dize, que puede aver ocasion en que v.P. se halle cerca de su Magt. i le pida alguna poca cosa. imaginacion de moço me parece a mi esta, pero hazeme que la escriba a v.P.»

Esta carta, fechada *el 20 de octubre de 1604*, es la última de la serie de diez que Pedro de Valencia escribió al padre José de Si-güenza y que se conserva en El Escorial. Esta correspondencia entre ambos duró once años, entre 1593 y 1604.

El rey Felipe III estuvo siempre pesaroso de haber admitido la renuncia al cargo de prior del religioso, y dice algún autor que a pesar de su resistencia volvió a elegirle. Murió a consecuencia de sus achaques y de un ataque de apoplejía el lunes 22 de Mayo de 1606. Fue sepultado en la iglesia vieja del Monasterio (4).

-
- (1) Biblioteca Nacional. Mm. 60.
 - (2) QUEVEDO, JOSE: *Historia del Real Monasterio de San Lorenzo, llamado comunmente del Escorial*. Madrid 1849, pág. 103.
 - (3) DIAZ Y PEREZ, NICOLAS: *Extremadura*. Barcelona 1887, pág. 647.
 - (4) QUEVEDO. JOSE: *Obras citadas*, pág. 105.

PEDRO DE VALENCIA, ENSAYISTA SOCIOECONOMICO

A partir de 1605 la definitiva vocación humanística de Pedro de Valencia se va a dirigir definitivamente por su dedicación a temas sociales. Escribe sus discursos que tienen, en cierto modo, un carácter muy parecido al de los modernos ensayos y puede afirmarse que, en este sentido, es el directo antecesor del ensayismo español, que se consagra al desarrollo de temas nacionales de actualidad en aquel su conflictivo tiempo.

Se apasiona por los problemas de su nación en el orden económico, religioso, supersticioso, y destaca en su defensa constante de la personalidad y libertad humana. Va a hacer suyas las nuevas corrientes intelectuales del humanismo y del erasmismo, que venían de la mano del luminoso Renacimiento.

Aborda los problemas económico-sociales de la España de entonces: el del trabajo, el de la tierra y los precios y tasas.

En este trabajo, sin dar un tratamiento exhaustivo y comentarista a estos interesantes y apreciados tratados, como estamos siguiendo un orden cronológico de aportación de datos a la biografía de Pedro de Valencia, tan sólo apuntaremos el escueto contenido de estos tratados o discursos que fueron escritos por el humanista zafrense.

El día 5 de Julio de 1605 tiene fechado en Zafra el primero de estos ensayos, que dirige al rey con el título de *Discurso sobre el precio del trigo*.

«Habiendo entendido que V.M. desea ser informado de la orden que más aprovecharía para que en estos reales reinos en los años no fertiles sientan menos grauemente la falta de pan... me parecio tengo a obligacion de dar auiso a V.M. del daño de los suyos (pobres) i suplicarle los socorra y remedie proponiendo yo, juntamente, los medios que para ello me parecieron conuenientes.»

La doctrina se resume así:

1.º) El precio del trigo no debe regirse por la ley de la oferta y la demanda, sino que el rey debe determinar su precio más conveniente, por ser el pan el alimento más principal de la clase pobre,

2.º) No debe, por tanto, dejarse la fijación de este precio a la conciencia y beneplácito de los labradores y revendedores, porque las cosas necesarias para la vida deben estar reguladas y determinadas por la ley.

4.º) Propone una base fija para determinar el precio, relacionando el trabajo con el trigo necesario para mantener una familia. La fanega de trigo debe valer lo que cinco días de jornal de un obrero, que eran, por aquellos tiempos, unos catorce o quince reales, de modo que el jornal de un trabajador, segador o cavador era de tres reales.

4.º) El monarca debe llevar la suprema dirección de la agricultura, construcciones de pantanos y albuheras para las sequías, y condiciones, El rey debe ser el «labrador mayor de España» (1).

Por el tono y título de una carta fechada en Zafra pocos días después, el 27 de julio, parece ser que este «discurso» fue a manos del rey por mediación de su confesor, el padre Diego de Mardones, del convento de Dominicos de Burgos (2).

A este valiente tratado sobre un tema de justicia social para el sufrido labrador de la tierra no le faltaron detractores y objeciones, pero Pedro de Valencia contestará y replicará a tales dificultades con otro tratado convincente, que escribió años más tarde, en 1613, y desde la ciudad de Avila.

En este año de 1605 el afán e inquietud por los temas socioeconómicos se acetúan de tal modo que, meses más tarde, volverá a brotar de su pluma la más moderna teoría en su tiempo sobre el dinero-moneda en su afamado *Discurso Acerca de la Moneda de Vellón*, que se completaría con la doctrina a desarrollar el siguiente año de 1606, en una carta a fray Diego de Mardona sobre la subida inoportuna de la moneda de plata.

Las circunstancias históricas nos proporcionan los motivos que impulsaron a Pedro de Valencia para considerarse en el deber de alzar su voz desde el retiro pueblerino y escribir este valiente discurso que, en cierto modo, estaba lanzado contra el supuesto derecho de los reyes a asignar a la moneda el valor que ellos juzgasen más conveniente. Teoría común era por entonces de que la relación que pudiera existir entre las mercancías y los metales preciosos era la que debía prevalecer en el adjudicarle valor a éstos.

El valor elevadísimo del oro y de la plata, antes del descubrimiento de América, había descendido considerablemente en el país con la abundancia de dichos metales y que suministraban las ricas minas de ultramar. Era frecuente entre los expertos la teoría de que el rey podía elevar el precio de la moneda en virtud de que era el

mismo monarca quien le concedía su justo valor. Esta doctrina estaba avalada y defendida incluso por Luis Vives y el Padre Mariana.

En contra de ella se pronuncia Pedro de Valencia, defendiendo la fijeza de su valor como un medio para evitar males generales y de insospechadas consecuencias. Estos son sus razonamientos:

1.º) La moneda, en opinión de Aristóteles, fue inventada para obviar las dificultades en los cambios y trueques comerciales que existían antes de su aparición. No debe existir un solo metal, porque como el valor de la moneda es cosa relativa, debe haber piezas de dos metales distintos para poder determinar el de uno con relación al otro.

2.º) El rey, a capricho, no puede determinar el valor de los metales preciosos, ya que éstos deben tener un precio, independientemente de su abundancia o escasez. El valor de las cosas con relación a la moneda sube o baja cada día, y esto sucede sin ley ni postura y es el resultado de comparar las monedas con las mercancías.

3.º) En algunas naciones donde ha escaseado la moneda se han creado sellos de cuero, madera y otras materias (son los predecesores de los actuales billetes) y cómo a especie de cédulas de crédito, al que han llamado «tésseras». Pedro de Valencia advierte que, según su opinión, esto debe ser una medida temporal y provisional y que deben ser recogidos cuanto antes.

4.º) La moneda tiene su valor por la materia de que están hechas y por su peso, no por su forma. La subida de la moneda que frecuentemente hacen los reyes son medidas ilusorias, porque van contra el orden económico y llevan consigo la carestía general. Del mismo modo tampoco es conveniente que las monedas tengan mucha aleación de otros metales.

5.º) El peor daño que le puede ocurrir a la moneda es el sacarla de la nación, pero esto es casi necesario en tiempo de guerra, porque es muy difícil que no se tengan que sufragar los cuantiosos gastos que ellas originan, cuando éstas se desarrollan en naciones extranjeras. Se debe procurar no excederse de aquello que el rey necesite por el bien de la nación, y siempre se ha de procurar que vuelva esa moneda convertida en otros productos intercambiados en comercio de importación.

Sin embargo, esto último ha sido perjudicial para el país porque se ha sacado de España casi toda la plata que teníamos y, por otra parte, siete galeones que venían desde América cargados con plata, los cuatro grandes se han perdido.

Dentro de una serie de cartas escritas en este año por Pedro de Valencia se encuentra una de ellas dirigida al Duque de Feria «So-

bre el encuentro que tuvo con el Cardenal Baronio acerca de las cosas de Sicilia, sobre lo que escribió negando la venida de Santiago a España y otras opiniones que siguió: Zafra 22 junio de 1605» (3).

Año de 1606.—La existencia de moriscos en España era una herencia racial lógica y natural, si se considera bajo un punto de vista histórico. Después de ocho siglos de permanencia y a pesar de sucesivas expulsiones no ha de causar extrañeza que a principios del siglo XVII aún estuviesen conviviendo ambas culturas en una misma sociedad y nación que, por otra parte, estaba intentando conseguir un purismo de sangre que casi era irrealizable y utópico.

El odio ancestral entre cristianos viejos y moriscos iba en aumento y, pese a los procedimientos de fuerza empleados por los Reyes Católicos, por Carlos V y Felipe II, el problema seguía con toda su magnitud dentro de los estrechos cauces de la tolerancia de entonces.

Habían pasado los años de las eternas luchas medievales y, dentro de las fricciones explicables entre ambas culturas, se había llegado a una convivencia que dio frutos en la sociedad que se caracterizaba por una relativa paz entre ellas. Pero exacerbados los ánimos en el siglo XVI y frustrados los intentos de unión de las dos razas, la expulsión de los moriscos restantes en España era un hecho que se hacía desear. Felipe III tenía este asunto entre manos y, para su mejor solución, se asesoraba de obispos y dignatarios de la Iglesia española, que precisamente no se caracterizaban por la suavidad y cristiano talante de las medidas que aconsejaban tomar.

Pedro de Valencia, a instancias del confesor real de Felipe III, fray Diego de Mardona, compuso su *Discurso acerca de los moriscos*, fechado en Zafra el 25 de Enero de este año de 1606, y que es un ejemplo de prudencia y de buena voluntad en medio del airado coro de otros procedimientos más extremos que se solicitaban (4).

Hubo un obispo, llamado D. Martín de Salvatierra, que proponía un método «eficacísimo» para evitar la propagación de los moriscos y su desarraigo de España, como era la deportación en masa a las heladas costas de Terranova, previa la castración de los varones (5).

Contra tales bárbaras medidas se opone la sensatez de Pedro de Valencia que, en este discurso, ofrece una serie de soluciones que dentro del contexto de odios y deseos de exterminio racial es un mesurado juicio que, sin embargo, no se llegó a tener en cuenta.

He aquí los puntos principales:

Si el apoyo y factor de la agresividad de los moriscos es el que

están pertrechados en las montañas, donde se agudiza su espíritu bélico, sería muy conveniente el trasladar sus moradas a llanuras y lugares menos incitados a la resistencia.

Hay que transformarlos en sedentarios, encomendándoles oficios y ocupaciones que requieran una permanencia en un lugar estable y sean compatibles con un espíritu de convivencia y ciudadanía, como son: taberneros, sastres, zapateros y otros menesteres artesanos. Con seguridad, Pedro de Valencia se estaba inspirando en el modo de cohabitar pacífico y sosegado de los moriscos y judíos en su villa de Zafra, preferentemente ocupados en estos mismos oficios que él enumera.

Si se enriquecen con el ejercicio de estas profesiones, ello sería un medio de arrebatárles este talante combativo, porque las riquezas y bienes traen consigo el regalo y la comodidad, que convierten a los hombres en cobardes y enemigos de la violencia.

Si se expulsan de España y vuelven al seno de países en estado de infidelidad, se puede perder la esperanza de lograr su conversión a la fe católica, ya que se le confía a la incierta suerte que les proporcionen los gobernantes de aquellas naciones que los reciban. Sufrirían tal inicuo castigo muchos inocentes y los muchos moriscos ya convertidos al cristianismo, que tendrían que marcharse de una nación católica para adentrarse en otros territorios desconocidos donde, sin duda, peligraba su religiosidad.

Desechadas por Pedro de Valencia las soluciones propuestas, aboga por una que tenga como fin la integración de estos elementos de la sociedad en los cauces de la convivencia ciudadana y humana. Se deben distribuir a los moriscos por toda la Península, de tal modo que en cada población se establezcan unas pocas familias, y de acuerdo con este procedimiento se conseguirá que, perdida su comunicación con la masa numerosa de los de su raza, rápidamente se identifiquen en sus usos y costumbres con los cristianos viejos, concediéndoseles todos los derechos y consideraciones que al resto de los españoles. Se fomentarían los matrimonios entre ambas comunidades para lograr una fusión más rápida.

En este traslado de moriscos que propone Pedro de Valencia se excluiría el enviarlos a tierras del Nuevo Mundo para evitar el daño a los indios que le podrían causar con su doctrina. No se les debe obligar a oír misas y sermones para no violentar su voluntad, y en esta recomendación nuestro humanista se nos presenta como un valiente adelantado en las teorías modernas postconciliares acerca del respeto y tolerancia con la conciencia religiosa de los hombres. Y se esfuerza mucho más su condescendiente postura cuando

es partidario de que a los moriscos se les respete su idioma, sus vestidos, sus usos y costumbres, ya que estos elementos son patrimonio de un alma y un sentir nacional del que no se prescinde en cuatro días. Poco a poco y mansamente serán advertidos para que vayan despojándose de tales adherencias raciales, sin usar de conminaciones ni castigos en los tribunales del Santo Oficio de la Inquisición, cuando lógicamente existiese alguna resistencia en aquellos espíritus conservadores de sus tradiciones patrias.

Tal era el modo de pensar del humanista zafrense en un problema acuciante a nivel nacional, sobre el que se le piden opiniones y sugerencias. La realidad fue otra y el procedimiento a seguir resultó tan dispar, porque es conocido de todos que Felipe III prefirió cortar de un tajo este asunto con la expulsión definitiva de los moriscos, que fueron enviados forzosamente a las costas de Africa (5).

Pero en el hogar familiar de Pedro de Valencia de la villa zafrense un espíritu humanista y cristiano había propuesto honradamente una solución para la problemática integración de dos razas de un mismo pueblo, que habiendo estado conviviendo juntas durante muchos siglos, ahora se las separaba con un desgarró más, que iba a aumentar el estado ya deplorable de una nación en evidente estado de descomposición.

No cesan de pasar los años sobre la familia de Pedro de Valencia y el hijo primogénito, Melchor, es legista. Tiene ya dieciocho años de edad y de él habla entusiasmado su padre en una carta fechada el *1 de Mayo de 1606*:

«Nuestro Melchior es legista; y es cuidadoso estudiante y temeroso de Dios. Por aca (en Zafra) sin grados, estudiara otras cosas de las tenidas por menores. De griego y de astrología sabe ya algo.»

Tales palabras nos pueden dar a entender que, como ya lo anunciaba un par de años atrás, las condiciones económicas de Pedro aún no le han permitido que Melchor haya marchado a Salamanca y comenzar sus estudios en la Universidad. Por ahora los estudios los está llevando a cabo en el ambiente pueblerino de Zafra y dedicado a «cosas tenidas por menores». Parece ser que hasta su ascenso a la categoría de Cronista del Reino, el próximo año de 1607, no se logrará este deseo del padre y del hijo de ingresar en la Universidad.

La actividad literaria de Pedro de Valencia no cesa, y si anteriormente era el padre José de Sigüenza, ahora ha encontrado en

fray Diego de Mardona, confesor de Felipe III, un destinatario no ya de sus cartas llenas de alusiones familiares y de preocupaciones por la impresión de las obras de Arias Montano, sino interesado receptor de una serie de tratados y discursos de tema social que están imbuidos de un espíritu humanista y reformador.

El citado religioso va a utilizar la sabiduría y prudencia de Pedro para arrancar de su pluma responsables soluciones posibles en relación con los acuciantes problemas que embargaban la vida nacional. De este modo Pedro se está dando a conocer por sus sabios consejos y acertadas respuestas en el ambiente de la Corte madrileña, y va a ser en el próximo año de 1607 cuando el rey le nombre Cronista del Reino y, consecuentemente, tendrá que abandonar su retiro lugareño de la villa de Zafra para integrarse en la vida oficial de la capital de la nación.

El día *27 de Octubre* de este mismo año tiene fechado en Zafra un manuscrito con el siguiente epígrafe:

«Carta a Fray Diego de Mardones, haciéndole ver los inconvenientes de la subida de la moneda de plata: en ella se trata también sobre el impuesto de los 18 millones, observancia en la tasa del pan y sobre la avaricia de los tratantes y revendedores» (7).

-
- (1) Biblioteca Nacional. Manuscrito 8888, págs. 162-237.
 - (2) Biblioteca Nacional. Ms. 60.
 - (3) Biblioteca Nacional. Ms. 60.
 - (4) Biblioteca Nacional. Hay una copia hecha en el año 1777, tomada de un traslado del mismo Pedro de Valencia, acabado en Avila a 5 de Diciembre de 1613. Sig. Aa. 216.
 - (5) SERRANO Y SANZ, MANUEL: *Pedro de Valencia*. Badajoz 1981, pág. 45.
 - (6) Biblioteca Nacional. Aa. 216.
 - (7) Biblioteca Nacional. Manuscrito en letra del siglo XVIII: Mm. 60.

CRONISTA DEL REINO. 1607

Este año de 1607 es el último de los de permanencia de Pedro de Valencia en su villa natal de Zafra. Habiendo nacido en 1555, se separaba de ella a los cincuenta y dos años de su edad, en plena madurez, para incorporarse a una misión de índole nacional: ser Cronista del Reino en tiempos de Felipe III.

A principios del mismo, hay todavía una carta fechada en esta población el 5 de Febrero y dirigida al Papa Pablo V para que estableciese la fiesta de San Pablo. Está expresada en lengua latina, con este título: «Disertatio ad Paulum V, Pont. Max. ut festum S. Pauli in Ecclesia constituatur» (1).

La bien probada inteligencia de Pedro de Valencia era conocida en los ambientes de la Corte por sus atinados juicios en torno a problemas nacionales, y así estaba bien mirado ante sus importantes amigos, con los que sostenía una frecuente comunicación epistolar, género en el que nuestro humanista era un consumado experto.

Se le consideraba como un talento aprovechable en aquellos momentos cruciales e históricos de la patria, cuando un caos de decadencia y una desatinada política aconsejaban que se extendiese el ámbito de los consultores reales a aquellos valores que, como Pedro, podían aportar algún beneficio con su sabiduría y sensatos razonamientos.

Por otra parte era de justicia ayudar económicamente a aquel hombre que, desde el retiro pueblerino, había consumido toda su hacienda con su dedicación a la cultura teológica y nacional, como hemos podido advertir en las páginas de este trabajo. Si el Padre Sigüenza, su primer gran valedor, había fallecido, no es arriesgado conjeturar que la influencia del religioso fray Diego de Mardones, tan allegado al monarca como confesor real, fuese decisiva a la hora de su llamada a la Corte para concederle el honroso cargo de Cronista del Reino. Dice Serrano y Sanz que Nicolás Antonio se atreve a afirmar que este nombramiento fue sólo un pretexto para tener a su lado a un varón tan docto.

Felipe III firmaba en el Real Sitio de Aranjuez y en el día 22 de Mayo de aquel año la real cédula que decía:

«Teniendo consideración a la suficiencia, letras y otras buenas partes que concurren en el Licenciado Pedro de Valencia, y los servicios que nos ha hecho y esperamos que nos hará, es nuestra voluntad de le recibir, como por la presente le recibimos, por nuestro coronista, y que aya y tenga de quitación en cada un año LXXX mil maravedís, como los han y tienen cada uno de los otros nuestros coronistas» (2).

Poco tiempo después de recibido el nombramiento, Pedro de Valencia abandonaba su villa zafrense, en aquel año de los primeros del siglo XVII y se trasladaba a Madrid con la familia, compuesta de su mujer, Inés de Ballesteros, y sus seis hijos: Melchor, Pablo, Gonzalo, Beatriz, Benito, Juan y Simón.

Desaparecían y quedaban atrás los apuros económicos y, a aquellos años de ocultamiento en su población natal, sucederían trece de dedicación en mejores ambientes a la tarea de escribir sobre temas sociales, literarios y de interés humano, que permitieron conocer las ideas de un ilustre extremeño, considerado como un faro del humanismo renacentista español, modelo de prudencia y medida dentro del dextrorotado «maremagnum» de ideas exaltadas y barrocas, en el orden de los temas de tan diverso estilo.

Pocos meses pasarán y Pedro de Valencia va a tener ocasión de arrojar luz y sensatez sobre un problema nacional y religioso, que venía conturbando la opinión de los españoles desde unos años atrás y que constituía una evidente muestra de superchería y falseamiento.

Se trata de un curioso sucedido en la ciudad de Granada en el año 1595 y que tuvo amplia resonancia por la proverbial credulidad de la gente ignorante a estos sucesos. Pedro, amante de la verdad y enemigo de todo lo que podía enturbiar la fe sincera de la nación, va a dar una explicación convincente y a desenmascarar el engaño con su juicio certero sobre los hechos.

Citamos a Serrano y Sanz, que a su vez se refiere a una obra de José Godoy Alcántara, para historiar lo sucedido en Granada con la aparición de unos falsos documentos y cronicones (3).

Cuando se derribó la torre granadina llamada Turpiana aparecieron, entre sus escombros, unos raros pergaminos escritos en latín, castellano y árabe, que contenían ciertas profecías que intentaban componendas entre la religión musulmana y los cristianos. Con una osadía asombrosa en ellos se anunciaba que la venida al mundo de Mahoma había sido predicha ya por San Juan Evangelis-

ta siglos antes. A este hallazgo siguió la similar aparición en el Sacromonte de unas láminas de plomo con un contenido religioso de parecido tema.

A pesar de tan absurdo mensaje, hubo algún crédulo obispo que las tuvo por ciertas e inspiradas, cuando se evidenciaba ser obra de moriscos granadinos que buscaban una rehabilitación de su pueblo para la mejor convivencia entre individuos de ambas creencias.

Sobre este asunto se desencadenó una serie de opiniones, unas a favor, como fue el caso del arzobispo Pedro Vaca de Castro, y otras en contra, como las del obispo de Segorbe, Juan Bautista Pérez, Arias Montano y el mismo Pedro de Valencia.

De este humanista extremeño es el *Discurso sobre el pergamino y láminas de Granada*, escrito en Madrid con fecha 23 de Noviembre de 1607 y citado por Nicolás Antonio con el título de «De sacris granatensibus cimeliis» (4).

Esta obrita es un modelo de sensatez y aporta un cúmulo de razonamientos que destruye por su base la superchería y ofrece las explicaciones naturales en las que podían basarse aquellos descubrimientos. Analiza los textos con rigor literario y conocimiento de los errores en los que cayó el apócrifo escritor y que no se resisten a un serio examen filológico:

«Algun hombre (o hombres), habiendo oído tratar de que se derrivase la torre, pensó el engaño, no todo de una vez, sino solamente lo del pergamino y reliquias: hiço cerró y betunó la caja de plomo, y en viendo derrivada la parte que le pareció, llegó de noche, y entre las piedras y cascaxo escondió su caxa, que después pareció y causó maravilla...»

El discurso estaba dirigido al arzobispo de Toledo, D. Bernardo de Rojas y Sandoval, y en su final le suplica que, con su autoridad, adopte medidas enérgicas para acabar con aquella impostura, fruto del fanatismo religioso español, haciendo que brille y se conozca la verdad de los hechos y el intento de hacer caer en el error a los cristianos granadinos.

A comienzo del año siguiente a su asentamiento en la Corte, en el día de Epifanía de 1608, tiene Pedro de Valencia fechado su afa- ma do discurso contra la ociosidad.

Pasado el austerismo impuesto por Felipe II, España es una fiesta en la que la holganza y la ociosidad discurren y campean por sus fueros en las cortes y palacios de reyes y nobles. A la capital de

España viene una población multitudinaria que acude ávida al festín que se le promete de cargos y ocupaciones de fácil cumplimiento y escaso trabajo. Todo este desmadre y la búsqueda de un modo cómodo de vivir lleva consigo una serie de inconvenientes y vicios sociales que el humanista extremeño describe en su *Dicurso contra la ociosidad*, escrito el 6 de Enero de 1608.

La argumentación del mismo se presenta razonada y en base a un orden en apartados muy cuidados. Establece como principio que la ociosidad es el mayor daño que le puede ocurrir a una nación y divide a la sociedad en estamentos sociales tradicionales. La clase privilegiada tiene a honra el no trabajar y esto atrae la apatencia del vulgo. Toda la holgazanería organizada no se soluciona con el río abundante de oro que viene del continente americano, antes al contrario, se empeora:

«No se piense que se puede reparar esto con dineros, aunque los montes se nos vuelvan oro. No se come ni se viste; el dinero sólo sirve para facilitar los trucos, como tantos en el juego; i para sustentar con frutos de otras provincias los egercitos ultramarinos; y si da atrevimiento para sustentar con él sin trabajar ni cultivar el reino, esperando a comprar los frutos de otros reinos i provincias, es de uso perniciosísimo.»

Denuncia la existencia en la Corte de multitud de ociosos, el excesivo número de clérigos y frailes, aboga por reducir el frecuente camino de los estudiantes, a los que se debe restringir y ser más severo a la hora de los exámenes.

Pedro de Valencia es feminista a la hora de adjudicar a la mujer una capacidad de trabajar semejante a la de los hombres y no es amigo de melindres y regalos en la crianza de los niños para evitar su afeminamiento. Nadie debería estar ocioso en la nación, porque la economía y la salud mental de los individuos no debe tolerarlo. Para la nobleza, incluso, propone el humanista agradables ocupaciones de cazar, equitar, jugar a la pelota y ejercitarse en la esgrima.

Y acaba Pedro de Valencia su discurso advirtiéndole al monarca que leyes y conductas ejemplares deberían fomentar lo sugerido por él, como remedio para tan inmenso mal y corrupción nacional. La realidad lamentable de aquel momento de nuestra historia fue denunciada valientemente por un extremeño, un lugareño honrado que se escandaliza en la Corte de los «ocios, regalos y deleites», en los que preveía la inminente decadencia a la que se abocaba nuestra nación (5).

Año de 1610.—En la historia de la Inquisición española figura este año como el del sonado Auto de Fe de Logroño contra las Brujas. Se celebró en los días 7 y 8 de Noviembre y su «relación» es una sucesiva descripción de los horrores que llevaban a cabo los brujos y las brujas allá en las altas tierras de Navarra y en las poblaciones de Vera, Lesaca, Zugarramurdi, El Baztán y el valle de Santesteban.

Intervienen en este proceso los «inquisidores apostólicos» Alonso Becerra Holguín, Juan Valle Alvarado y Alonso de Salazar y Frías, que de un modo cándidamente crédulo bordan un informe que ha servido eficazmente para desacreditar el modo de actuar de la Inquisición, la cual, por otra parte, nunca estuvo dispuesta a admitir los crímenes rituales de los supuestos agentes de Satanás.

En España existían muchos brujos y brujas de profesión. La creencia en el poder del mal estaba sólidamente arraigada. Se acusaba a los brujos de crímenes horripilantes y se les atribuían prodigiosos poderes y extrañas facultades como el desplazarse por los aires en viajes nocturnos, impresionantes reuniones en asquerosos aquelarres con toda clase de delitos, obscenidades y encantamientos.

De este Auto de Fe se publicó una «relación» que hizo públicos y sacó a la luz de los fieles cristianos los hechos ocurridos en 1608, y que se conocieron en 1611. En busca de una explicación lógica se pidió parecer y dictamen a Pedro de Valencia para que con su erudición y clarividencia en los temas sociales ofreciese una esclarecedora visión sobre su auténtica naturaleza, que a tantos les parecía mágica y sobrenaturalmente endiablada.

Nuestro humanista zafrense, apenado por los sucesos ocurridos y por la credulidad prestada por el Tribunal del Santo Oficio y sus inquisidores a tanta superchería, dirigió al Arzobispo de Toledo un tratado sobre este tema que él tituló:

«Discurso de Pedro de Valencia acerca de los quentos de las brujas y cosas tocantes a magia, dirigido al Ilmo. Sr. D. Bernardo de Sandoval y Roxas, Cardenal Arzobispo de Toledo, Inquisidor General de España» (6).

Sobre este importante trabajo Serrano y Sanz tiene un sabroso comentario publicado en el libro que venimos citando. En resumen el humanista viene a decir lo siguiente:

1.º) No deben darse a conocer ni imprimir las «relaciones» de los autos semejantes al de Logroño por el escándalo de que un alto tribunal de tanta responsabilidad y seriedad dé crédito a semejan-

tes fantasías. El poder del mal es indiscutible y su influencia sobre los hombres está fuera de toda duda, pero su indagación debe hacerse con cautela para evitar los errores.

2.º) Para Pedro de Valencia la brujería se explica de diversas maneras: o por la impostura de los hombres, sin intervención en absoluto de los espíritus malignos, o para cubrir obscenidades y como resultado de fiestas y aquelarres, que arrastran su origen desde las paganas fiestas «bacanales».

3.º) Los hechos prodigiosos pueden razonarse como fenómenos naturales y nada tienen de sobrenatural. Los encantamientos y éxtasis se los producen por medio de la ingestión de mixturas con raras hierbas y bebidas alcohólicas.

4.º) Tales supersticiones más que con argumentos filosóficos se deben disipar con las armas de la ironía y el sarcasmo.

La acertada disertación de Pedro de Valencia contrasta poderosamente con la trémula opinión de teólogos contemporáneos, quienes admitían la brujería como obra diabólica de Satanás y daban por cierto los encantamientos y los viajes aéreos de los brujos. Para el humanista zafrense todo es fruto del engaño y, con sus argumentos contundentes y decisivos en la interpretación de tales hechos prodigiosos, a partir de entonces y en las actuaciones del Santo Oficio contra la brujería se obró de acuerdo con más sentido de consciente responsabilidad.

Dice Menéndez y Pelayo que «nada contribuyó tanto como este discurso del autor de las *Académicas* a la creciente benignidad con que procedió el Santo Oficio a las causas de brujería. En adelante, se formaron pocas y de ninguna importancia, no se relajó a nadie por este crimen, no hubo autos particulares contra él» (7).

Entre los varios «discursos» dirigidos por Pedro de Valencia al Arzobispo de Toledo existe uno de una temática muy curiosa, pero que nos retrata la preocupación suya por asuntos de toda índole, en especial por los relacionados con el buen nombre de la religión y las costumbres, y de cuyo interés hace partícipe al purpurado:

«Discurso dirigido al Arzobispo de Toledo sobre que no se pongan cruces en los lugares inmundos» (8).

En la Corte madrileña la higiene pública se dejaba sentir por su ausencia, debido al uso que en ciertos lugares se hacía destinándolos a evacuatorio de los vecinos y viandantes. No pudo ocurrirse más jocosos remedio que instalar en ellos cruces para que, a la vista y presencia del religioso símbolo, la gente se abstuviese del uso in-

mundo por miedo a su profanación, resultando no satisfactorio.

El razonamiento de Pedro es interesante y lo citamos íntegramente:

«En muchas partes, por las calles y casas donde hay rincones y lugares acomodados para que los que pasan se puedan retirar a orinar de día, y hacer otras mayores inmundicias de noche, por estorbar esto, los dueños de las casas y los mayordomos de las iglesias y otras personas que zelan y procuran la limpieza de aquellos lugares, ponen en ellos, o encima de la pared, o en otra manera, muy cercanas, pintadas las cruces... de suerte que acontece que algunos de noche por no ver, y otros por ventura, infieles, herejes o moros, a propósito, se lleguen y orinen y hagan otras suciedades, como se ve en efecto que no se hallan más limpios los rincones en que está puesta la cruz que los demás.»

- (1) Biblioteca Nacional, signatura A-165, fols. 159 a 167.
- (2) *Archivo de Simancas. Quitaciones de Corte*. Legajo 38.
- (3) *Historia crítica de los falsos cronicones*, de José Godoy Alcántara. Madrid, Imprenta de Rivadeneyra, 1833.
- (4) Biblioteca Nacional, G-310. Serrano y Sanz, pág. 69.
- (5) Biblioteca Nacional, págs. 146-6.
- (6) Publicado en la *Revista de Extremadura*, año 1900, págs 289 al 301 y 337 a 347. Serrano y Sanz, pág. 101.
- (7) MARCELINO MENENDEZ Y PELAYO: *Historia de los heterodoxos españoles*. Tomo II, pág. 669.
- (8) Biblioteca Nacional, Mm. 60.

CRITICO DE GONGORA Y SUS ULTIMOS AÑOS (1613-1620)

Año de 1613.—Pedro de Valencia, un humanista ya consumado, con cincuenta y ocho años de edad y con una experiencia evidenciada, es un sujeto capaz de emitir juicios acertados no sólo en asuntos sociales y económicos, sino también en cuestiones de índole literaria, por su acendrada formación renacentista.

En la revolución barroca de las letras españolas existe el caso original de Cóngora, que viene a barrer toda una tradición clasicista con un nuevo modo de hacer poesía, con una renovación del idioma aportando un aluvión de cultismos, que se incorporan al lenguaje selecto de los escritores de este Siglo de Oro, tan desbordante en múltiples facetas de la cultura nacional.

Desde Córdoba, Cóngora intenta introducirse en la Corte madrileña como poeta, realizando al mismo tiempo frecuentes viajes por España por cuenta del Cabildo cordobés, y de este modo se va dando a conocer en los ambientes literarios españoles (1). En las tertulias madrileñas y en la primavera del año 1613 se están leyendo algunos fragmentos de su *Polifemo* y de la *Soledad primera*, llevados a la Corte por el amigo del poeta, D. Pedro de Cárdenas, y por el contador Morales. En estas reuniones de selecta concurrencia no falta la presencia de Pedro de Valencia, que toma interés por el reciente autor, al que ya admira.

Aquí se encuadra la carta del humanista al poeta en censura de sus poesías, de fecha 30 de Junio de 1613. De ella se encuentran en la Biblioteca Nacional dos manuscritos autógrafos, que difieren entre sí en algunos aspectos, lo que hace suponer que de la carta se hicieron dos redacciones distintas, dando a entender con esto que Pedro solía corregir sucesivamente sus escritos, mucho más en esta ocasión, en la que se trataba de emitir unos juicios los más ecuanimes y certeros posibles ante un tema que causaba tanta revolución en los ambientes de las letras por las innovaciones que conllevaba.

El escrito tiene este título: «Carta de Pedro de Valencia escrita a don Luis de Góngora en censura de sus poesías» (2).

El poeta había enviado a Pedro el manuscrito del *Polifemo* por mediación de D. Pedro de Cárdenas, a quien tuvo ocasión de conocer, pidiéndole un juicio y opinión personal sobre la obra. El buen concepto se expresa ya con estos términos:

«Juzgando de sus poesias que se aventajan con grande exceso a todo lo mejor que e leido de Griegos y Latinos en aquel género. Este mismo sentimiento tengo en las poesias de argumentos más graves en que V.M. a querido hazer prueba estos dias, que también en ellas reconozco la excelencia y loçanía del ingenio de V.M. que se levanta sobre todos, señaladamente en estas Soledades.»

Sin embargo, una vez leídas y atentamente estudiadas las nuevas composiciones, Pedro no tiene más remedio que decirle, en aras de su honradez y sinceridad:

«Pero no quiero desacreditar con loores, aunque tan justos, la entereça i verdad del juicio, a que me obliga el averme v.m. encargado esta censura pidiéndome consejo. El qual dize una antigia sentencia proverbial que es cosa sagrada i que no se a de profanar con engaño, mentira ni lisonja, sino darse con llaneça i verdad.»

Le ha pedido consejo, lo hace y procura no dejarse llevar por el engaño, la mentira o la lisonja.

Tres cualidades han de concurrir en el artista para que sus obras sean perfectas: ingenio, arte y experiencia. El ingenio es lo más esencial y natural en la poesía; es el todo y Cóngora tiene mucho de esta cualidad, pero esta misma fuerza de la inspiración le hace que se deje llevar de su ímpetu con cierta soltura descuidada y se resiste a ligarse con reglas y preceptos. Pedro de Valencia los califica a estos excesos como «travesuras generosas» y de ellos están llenas las páginas de las *Soledades* y el *Polifemo*, que en este caso nacen no del ingenio, sino de la afectación. Esta afectación le mueve a separarse del antiguo estilo, claro, liso y gracioso del que hasta ahora había hecho gala el poeta cordobés.

Cóngora huye de la claridad, usando de palabras oscuras, que no son accesibles al vulgo, abusando de la sintaxis retorcida, invirtiendo el orden lógico de las palabras.

Dice al poeta que sus poemas tienen belleza y grandeza propia y no debe desfigurarse por agradar al lector, dándole gracias y juegos de palabras en vez de proporcionarle poemas ungidos de gravedad. Le exhorta, por tanto, a la claridad y sencillez, a los breves períodos y al orden en los vocablos y a que evite la imitación de lo extraño.

Pasa a referir algunos defectos en que cayeron los clásicos anti-

guos para que Góngora escarmiente en su ejemplo. Con un gran conocimiento de la literatura pasada, va haciendo una relación de escritores de la Edad Antigua. Góngora sabe hacer las cosas bien y le aconseja que las siga haciendo, sin adentrarse por los arduos caminos de estas difíciles innovaciones.

El final de la carta es una muestra de la buena amistad que debería reinar entre Pedro de Valencia y el poeta:

«Todos los de esta casa tenemos salud, gloria a Dios, i todos somos de v.m. Doña Inés, i el Licenciado Juan Moreno, mi hermano, i Melchor i los demás mis hijos, besan a v.m. las manos muchas veces.»

A finales de este mismo año de 1613, precisamente el día 31 de Diciembre, tiene nuestro humanista firmado en Avila un discurso con este epígrafe: «Respuesta a algunas réplicas que se han hecho contra el discurso de el precio de el pan, para el Rmo. Confesor de S.M. el Pe. Diego de Mardones» (3).

Como recordaremos Pedro de Valencia, estando aún en Zafra por el año 1605, escribió el valiente discurso «sobre el precio del trigo», dedicado al rey Felipe III.

Muchas invectivas se hicieron contra este valeroso alegato del zafrense, que es todo un ejemplo de teorías y doctrinas económicas, que comenzaban a ser tenidas en cuenta a principios del siglo XVII, en una concepción más humana de los derechos sociales.

Pasados ocho años e instalado ya en su nueva posición social de Cronista del Reino, Pedro tiene ocasión de responder a estas objeciones que por entonces se le hicieron, de una forma arriesgada, como lo demuestran estas palabras:

«Son los contrarios que he descubierto los de siempre, en todos los siglos se opusieron y se oponen a la verdad, esto es los poderosos e interesados que se enojan como las fieras cuando les quieren quitar la presa en que están encarnizadas.»

Examinemos algunas de sus ideas:

Con una contundencia basada en el derecho, en la justicia y en el interés por los pobres y trabajadores, el humanista da respuesta equilibrada y basada en la lógica a los intentos de los poderosos de alterar la tasa o el precio del pan. De este alimento de los humildes dice que el fin para que fue creado es para que lo coman los hom-

bres y para que lo coman los que trabajan, de manera que, subiendo el precio al trigo a una altura que éstos no puedan alcanzar bastante pan para sustentarse, se contradice el fin natural, y quedan vanos y defraudados todos los medios, porque el fin es la causa, porque todo lo demás se hace, y no puede haber cosa tan importante ni fuerte que por ella se haya de dejar el fin.

«Lo forzoso y necesariamente debido es que no suba el trigo a mayor precio que la posibilidad de los trabajadores porque no mueran de hambre; lo contrario, o correspondiente, no es necesario ni conveniente. Antes conviene, y Dios nuestro Señor lo prevee por su bondad, que haya años abundantes en que los pobres respiren y anden un poco holgados y les sobre algo del sustento ordinario para que se rehagan de vestido y alhajas, para suplir las que vendieron en los años apretados, en que no les alcanzaba el trabajo al gasto de la comida, y para que puedan guardar para las enfermedades y para la vejez y aun acontece a muy pocos que medren algo.»

En este mismo aspecto del interés del humanista por los problemas sociales de la clase trabajadora está su discurso «Sobre el acrecentamiento de la labor de la tierra, dirigido al Rey Felipe III». Sobre la fecha de su composición, dice Serrano y Sanz que Pedro era ya Cronista del Reino, de modo que, teniendo en cuenta la fecha de su nombramiento, ha debido ser escrito después del año 1607. Fue publicado en la continuación del *Almacén de frutos literarios*, en el tomo IV, con el título «Exposición al Rey sobre economía política» (4).

Es partidario de una profunda reforma agraria que se dejaba sentir, ya entonces, en la política agraria de la nación. No son los metales preciosos, sino la agricultura, la única fuente de riqueza. Se debe por tanto potenciar los cultivos roturando los terrenos baldíos, dándoselos a particulares para que los exploten y críen ganado, con el consiguiente aumento de pasto y labor. Se ha de dejar sólo la tierra necesaria para montes de leña, todo lo demás se cultivará en viñas, olivares y huertas.

Establece las bases para una redistribución del dominio y propiedad del suelo, porque es muy perjudicial que la tierra esté en propiedad de pocos mientras el pueblo permanece pobre. Todos deben ser propietarios, entregándose las tierras a censo enfiteúutico y no desamortizar, imponiéndose la reducción de la gran propiedad.

La excesiva desigualdad que hay en los propietarios, y que unos tengan tantas dehesas y otros ni un palmo, es perniciosa para la comunidad. Las causas de las guerras son las envidias. Se debe respetar el derecho de propiedad, pero los poderosos deben seguir este ejemplo y den la tierra a enfiteusis y la cultiven. De este modo tendrán renteros a modo como si fueran vasallos y tributarios.

Prosigue con medidas de carácter general sobre cómo ayudar a los arrendatarios con facilidades en los años de carestía, y concluye con la consecuencia de que no se debe cambiar el precio del pan.

Años de 1617 y 1618.—Durante estos dos años, ya casi al final de su vida, tienen cabida en la biografía de Pedro de Valencia los pleitos entablados por éste, en unión de su cuñado Juan Moreno Ramírez, contra el padre Andrés de León, de los clérigos menores franciscanos, en defensa de la *Biblia Regia*, de Arias Montano.

Este religioso, impugnador de la obra del frexnense, alegaba que la Biblia había sido publicada con bastantes errores, en especial por la traducción latina que se hizo de la «paráfrasis caldaica» e intenta hacer una nueva edición de los textos sagrados con todas las explicaciones que él juzgaba oportuno, en un todo de la versión caldea, conteniendo los «errores y fábulas judaicas».

No se consideraba conveniente por parte de los defensores de Arias Montano con vistas a la interpretación que los judíos pudiesen dar a esta nueva revisión. Para ello, el padre Andrés de León utilizaba, plagiándola, la *Biblia Regia*, y sólo para introducir esos aditamentos de los textos caldeos, que nada importaban para el conocimiento de los libros inspirados.

Dice Serrano y Sanz (5) que el intento de publicar esta corrección de la versión caldea de la Biblia no tuvo éxito, pero movió un largo pleito entre el religioso citado y los defensores de Arias Montano, Pedro y su cuñado, que se extendió por los años 1617 y 1618, sobre el que se escribieron dos gruesos tomos en folio, en los que se dan a conocer los conocimientos filológicos del humanista zafrense en las lenguas hebrea y caldea (6).

Las Universidades de Alcalá y Salamanca fallaron en favor de los amigos del frexnense y el Maestro Espinosa decía a este respec-

to: «(los argumentos del Padre Andrés de León) no deven ser admitidas por las razones que tiene alegadas el Licenciado Pedro de Valencia, coronista de Su Magestad, y el Licenciado Juan Moreno Ramírez, su hermano, y principalmente porque el dicho padre no consigue el fin que pretende con las dichas notas, que es convertir a los judíos.»

Dice Serrano y Sanz que el pleito con el padre Andrés de León acabó con una noble y sincera carta enviada a éste por Pedro de Valencia el 20 de Septiembre de 1618, ofreciéndole su amistad.

Año de 1619.—Pedro de Valencia sigue trabajando en sus tareas literarias, pero en este año comienza a sentirse mal y padecer con más intensidad de la enfermedad que le va a llevar a la tumba.

Año de 1620.—Según hay constancia por una carta de su amigo y literato Luis de Góngora, fechada el 14 de Abril de 1620, Pedro de Valencia falleció el día 10 de ese mismo mes a los sesenta y cinco años de edad:

«Nuestro buen amigo Pedro de Valencia murió el viernes pasado; helo sentido por lo que debo a nuestra nación, que ha perdido el sujeto que mayor podía ostentar y oponer a los éstrangeros» (7).

En ún documento del *Archivo de Simancas* (8) se dice con respecto a la muerte del humanista zafrense que sus herederos cobraron el salario que le correspondía hasta el día y año en que falleció.

En el cargo de Cronista del Reino le sucedió su hijo Melchor, que a la sazón contaba treinta y dos años y que brillaba ya en la Corte por su prestigio en el ejercicio de la abogacía y había sido designado como Consejero de Castilla. Llegó a ocupar altos cargos, como el de adscrito al Real Consejo de Hacienda, y murió en Madrid en 1651 a los sesenta y tres años de edad.

El último dato referido a Pedro de Valencia que nos queda por añadir, para completar esta aportación de noticias a una biografía del humanista de Zafra, está ligado con su villa natal. Entre las fundaciones y mandas piadosas con que se revitalizó económicamente

la colegiata insigne de Nuestra Señora de la Candelaria, después de la bula llamada de la Concordia, aparecen unas de aniversarios de misas creadas por Juan Ramírez y Pedro de Valencia, ambos parientes entre sí, que quisieron, una vez restablecida su posición social con su cargo de cronista, contribuir al mayor esplendor del culto religioso en aquella institución eclesial que se estaba organizando en la población (9).

FRANCISCO CROCHE DE ACUÑA

- (1) ALBORG, JOSE LUIS: *Historia de la Literatura Española*, tomo II, pág. 521.
- (2) Biblioteca Nacional, Códices 3.906 y Q-33.
- (3) Biblioteca Nacional, Manuscrito 8888, págs. 275-307.
- (4) Biblioteca Nacional, Manuscrito 5586, fols. 61 al 82.
- (5) SERRANO Y SANZ: *Obra citada*, pág. 74.
- (6) Biblioteca Nacional, Mss. A-80 y 81, fol. 137.
- (7) SERRANO Y SANZ: *Obra citada*, pág. 16.
- (8) Contadurías Generales, legajo 887.
- (9) VIVAS TABERO, MANUEL: *Glorias de Zafra*, pág. 319.